

# la revista de **santander**

PARA LA FAMILIA MONTAÑESA

El concurso del Faro

## **FOLKLORE VIVO DE LA MONTAÑA**



*en la Paz  
de la Navidad  
se rompen los hielos  
y saltan alegres  
las nuevas esperanzas.*



**CAJA DE AHORROS** DE SANTANDER  
Y CANTABRIA



# EL DIFÍCIL AHORRO

Por su interés y por su actualidad, reproducimos aquí el editorial de la revista "AHORRO" en su número de diciembre de 1981.

EN tiempos de crisis económicas, el ahorro se hace más y más difícil. Y no sólo el ahorro de las economías domésticas, sino también el de las empresas —que son los excedentes o beneficios— y el de las Administraciones públicas. Concretamente, en este último caso su trayectoria es descendente en los últimos años, y de todos es conocida la dificultad con que se viene desenvolviendo el sector empresarial. El estrato familiar responde, por supuesto, a estímulos psicológicos diferentes y, en consecuencia, su actitud ante el ahorro puede ser también distinta. Al menos en España parece serlo, de acuerdo con las cifras que se manejan globalmente por nuestras instituciones.

EN efecto, las Cajas de Ahorros de la Comunidad Económica Europea han registrado este año un retroceso en la evolución de los recursos ajenos confiados a su gestión hasta instalarse en cifras moderadamente negativas. En nuestro país, los ahorradores modestos, tradicional clientela de nuestras instituciones, afrontan, sin duda, la crisis con desconfianza en cuanto a su pronta solución y buscan, a través de un singular esfuerzo de renuncia, una cierta seguridad para el futuro, amenazado en muchos, muchísimos casos por el fantasma real y despiadado del paro. Ello explica, a nuestro entender, que el crecimiento de

los depósitos no sólo se haya interrumpido en los meses transcurridos de 1981, sino que incluso se observe una suave tendencia al alza, aunque en términos porcentuales el incremento quede por debajo del previsto para el índice de precios al consumo durante el ejercicio actual.

PERO al margen de estas reflexiones sobre una realidad sociológica con evidente incidencia económica, conviene observar el fenómeno desde un punto de vista más formal o teórico porque resulta evidente que, de mantenerse las circunstancias adversas, puede producirse un cambio de signo en la tendencia y dar paso a un proceso de involución de imprevisibles consecuencias para las Cajas.

DEJEMOS a un lado a la inflación, cuyo impacto negativo sobre el ahorro es de sobra conocido y ha sido objeto de comentario en reiteradas ocasiones en estas mismas páginas. Y centremos el análisis en otro elemento disuasorio: la fiscalidad. La presión impositiva, a nivel estatal, viene creciendo ininterrumpidamente desde el comienzo de la crisis y en el proyecto de Presupuestos del Estado para 1982 que, cuando escribimos este editorial, está estudiando el Congreso de los Diputados, se contempla una nueva elevación, del orden de 0,60 por ciento. El capítulo más importante de

la recaudación lo constituyen las rentas de trabajo, cuya participación en el PIB se ha más que triplicado en la última década, pasando del 0,90 por 100 en 1970 al 3 por 100 aproximadamente en la actualidad. No puede olvidarse que la gran clientela de las Cajas de Ahorros se nutre fundamentalmente de este sector de la sociedad. En cuanto a la renta de las personas físicas, que incluye otros conceptos además de los ingresos derivados de una actividad laboral o profesional, representaban el 0,14 por 100 del PIB en 1970 y suponen el 4,49 por 100 en 1980, con espectacular ascenso a partir de 1979.

SI se tienen en cuenta otros esquemas tributarios: cotización a la Seguridad Social, tributos locales y autonómicos, tasas y exacciones parafiscales, etc., nos encontramos con que la presión fiscal del sector de Administraciones públicas se situó en 1980 en torno al 26 por ciento del PIB.

EN estas circunstancias hay que reconocer que el ahorro resulta difícil, condicionado por factores objetivos como los antes considerados, a los que cabría añadir otros de carácter subjetivo nacidos al amparo de una sociedad cada día más consumista. Sin embargo, el ahorro es absolutamente necesario, porque es la base de la inversión y del crecimiento económico estable.

la revista de  
**santander**

PARA LA FAMILIA MONTAÑESA



**Edita:** La Confederación Española de Cajas de Ahorros.

**Realiza:** El Fondo para la Investigación Económica y Social.

**Redacción y Administración:** Padre Damián, 48. Madrid-16. Teléfono 458 61 58.

#### Consejo Editor:

Miguel Allué Escudero.  
Francisco F. Jardón Álvarez.  
José María Desantes Guanter.  
José López Yepes.  
José Emilio Nieto Diego.

#### Consejo de Dirección:

Luciano García Avila.  
Jesús Gutiérrez de la Torre.  
Ricardo Montaraz Castañón.  
Luis Ignacio Seco García.

#### Director:

Luis Ignacio Seco García.

#### Redactor-jefe:

Francisco Prados de la Plaza.

#### Confección:

José Luis Saura.

#### Colaboran en este número:

Ricardo Hontañón, D. Robles, Cuca Ysart, N. Pedrazuela, Juana Pericas, Manuel Hervás Ezquerro, Pablo Velasco Martínez, Raquel Rodríguez, E. Asenjo, Engracia A. Jordán, Enrique Lorient Escallada, R. M. del Valle, J. Poo, Francisco Revuelta Hatuey, Mariano del Pozo, Pedro Ocón de Oro.

#### Fotografías:

Francisco Ontañón, Manuel Bustamante, Duomarco, Elvira Palencia, Enrique Lorient Escallada, Piedad Ruiz, Francisco.

#### Impresión:

Hauser y Menet, S. A.  
Plomo, 19. Madrid-5.  
Depósito legal: M. 13-1976.



SE FUE REGINO SAINZ DE LA MAZA

# UN MONTAÑÉS DE CORAZÓN

EN la madrugada del pasado 26 de noviembre moría en Madrid uno de los grandes intérpretes de la guitarra española: Regino Sainz de la Maza. En Santander, la actividad musical seguía su curso. De pronto, se produce una sobrecogedora emoción: una figura primerísima de la cultura sonora de nuestro país deja de existir. Aquel día, todos los periódicos informan del óbito. Entre los "adioses" hay uno que me impresionó: es el de Federico Sopena, el ilustre musicólogo,

ahora director del Museo del Prado; evoca el encuentro con Regino, al que confiesa; una vez absuelto, sobreponiéndose con sonrisa al dolor físico, le dice: "Me voy con Josefina". Esta frase tan plena, tan bella de quien se encuentra en los umbrales de la muerte, refleja no ya sólo la rotunda identidad con quien fue su esposa desde 1931 —año en el que se proclama la Segunda República española—, sino también su montañésismo o cantabrismo de corazón. Sus vínculos a nues-

tro entorno no son la mera circunstancia orteguiana, sino algo más. Su sintonización con nuestro paisaje, sus vivencias, su participación e incluso su linaje. Porque el apellido Sainz de la Maza tiene su solar en la llamada "Montaña de Burgos", es decir, en el valle de Soba, de donde también descienden los Zorrilla, Gonzalo Fernández de Velasco, documentado en heráldica, me dice que Sainz de la Maza se encuentra en Espinosa de los Monteros y en Selaya, y Carmen González Echegaray lo confirma. Por su parte, Escagedo Salmón hace también referencia. Los vínculos de Regino Sainz de la Maza con Santander son, además, constantes: "Burgalés de pura cepa y montañés por amor a la dama de Luzmela", dicen los versos de Marisa del Campo. Tomás Marco señala que Regino, quien es burgalés de nacimiento, familiar y afectivamente santanderino. Lo veremos en seguida. Pero antes, un perfil de su vida y de su importante lugar en la música española con proyección universal.

Nace Regino Sainz de la Maza un 7 de septiembre de 1896; es el año en el que Puccini estrena "La bohème", en el que muere Anton Bruckner y en el que se producen atentados anarquistas en Barcelona. Estamos en la Es-

paña de la restauración, que dos años más tarde perderá Cuba. Nuestro guitarrista inicia en su ciudad natal los estudios de Bachillerato, que compatibiliza con los musicales. En la Academia de Bellas Artes de San Sebastián estudia piano, armonía y composición con Sorozábal y Tellería. Se traslada a Madrid y allí estudia guitarra con Daniel Forcada. Es en ese momento cuando su temperamento y sensibilidad descubre su vocación por este instrumento, en el que va a encontrar su más fecunda expresividad.

Su primer recital será en el teatro Arriaga bilbaíno y en el madrileño de la Zarzuela. Luego, América y Europa. Es nombrado en 1936 titular de la entonces recientemente creada cátedra del Real Conservatorio de Madrid.

Pedagogo, investigador, que dio a conocer páginas inéditas de compositores españoles del siglo XVI, es también impulsor del "Concierto de Aranjuez", compuesto por Joaquín Rodrigo y estrenado en 1940. Se trata de una de las páginas más representativas de la música española de la posguerra, interpretada en nuestro país y allende las fronteras.

He dicho que fue pedagogo. De sus aulas salieron instrumentistas como Yepes. Fue compositor, crítico musi-







cal, y en 1956 se le nombra miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, precisamente para ocupar la vacante motivada por el fallecimiento del P. Nemesio Otaño, el músico vasco ligado también a la Montaña por su fecunda labor en la Universidad de Comillas y por indagar en nuestro folklore.

Sí, Sainz de la Maza, el se-

ñero intérprete, el amigo de Falla y de Turina, de Adolfo Salazar y de Oscar Esplá, el íntimo de Gerardo Diego, el artista siempre, estaba íntimamente vinculado a Cantabria. No era un contacto accidental; sí sentido íntimamente y además reforzado por su matrimonio con Josefina de la Serna, escritora de fina sensibilidad y biógrafa excelente de nuestra pintora

María Blanchard. Josefina será, a su vez, hija de la también novelista Concha Espina y hermana del espléndido periodista que fue Víctor de la Serna.

Mazcuerras, la residencia veraniega de doña Concha, que en 1948 toma el nombre de Luzmela, es también el ámbito sosegado para Regino. Fue solar de remanso, y allí, en el silencio, su guitarra

cantaba a los Gaspar Sanz, Fernando Sor, Aguado o Tárrega, sus propias "Alegrías" o las "Canciones y danzas castellanas".

Vivió nuestro paisaje como el que más. Su silueta estilizada, su mirada penetrante, su agudeza y su nervio fueron siempre continuo diálogo frente al mar. Allí estaban poetas como Federico García Lorca, que se encuentra con su Barraca en Santander. El poeta granadino evoca al guitarrista amigo con esta preciosa "Adivinanza de la guitarra":

"En la redonda encrucijada/seis doncellas bailan./Tres de carne/y tres de plata./Los sueños de ayer las buscan./pero las tiene abrazadas/un polifemo de oro./"La guitarra!"

Regino era el señorío en el arte de tocar la guitarra, ha dicho Cristóbal Halffter. Abundantes muestras tenemos aquí de esto. Le hemos tenido en generosa presencia. En varias ediciones del Festival Internacional, manifestación que en su trigésima edición le rendía legítimo homenaje con un recital de Narciso Yepes. En esta ocasión fue el claustro de la catedral, marco rebosante que otrora le ovacionara grandemente, como tantas veces ocurrió en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, o en el Ateneo, y, por fin, su ilusionada participación en el Primer Festival de Músicos Cantabros.

Sainz de la Maza "se ha ido con Josefina". Pero su nombre, su recuerdo, debe quedar como el de quien, nacido burgalés, fue santanderino afectivo y efectivo.

**Ricardo HONTAÑÓN**

**Fotos:**

**Manuel BUSTAMANTE**

*El derecho  
más  
importante es  
el del trabajo,  
porque abarca  
la dimensión  
familiar y  
social, además  
de la  
individual.*

*En el ámbito  
de la vida  
social, el  
derecho a la  
cultura —y,  
por tanto, a la  
educación— es  
un derecho  
de capital  
importancia.*

**L**A expresión “derecho social” es una redundancia, pues todo derecho —tanto si se refiere al bien propio y particular como si mira al bien común, sea éste de orden privado o público— es social: efectivamente, una persona que viviera aislada en una isla desierta no podría hablar de “derechos”, pues éstos hacen siempre referencia a una persona que se relaciona con otras personas y cuya libertad debe hacerse, por tanto, compatible con la de los demás. Pero se puede hablar de derecho social si se tiene en cuenta que éste es la expresión de una reacción que se ha producido históricamente.

Con la Revolución francesa se entró en el individualismo: “el individuo se encontró como disociado de sus semejantes, como aislado de su medio tradicional (...). Y de la lucha contra ese estado de cosas nació la idea de derecho social” (L. Lachance). Fueron los abusos del liberalismo individualista los que obligaron a subrayar el carácter social del derecho y los límites que ello impone al despliegue de las propias potencialidades, así como la re-

lación insoslayable de cada individuo con la sociedad en la que vive. Se dice que el hombre es un ser social, pues no puede vivir ni alcanzar su pleno desarrollo sin relacionarse con los demás; y por ello, entre los derechos fundamentales que le corresponden deben contarse aquellos que hacen referencia a esa peculiar dimensión humana.

#### **Económicos, sociales y culturales**

En la Declaración Universal de los Derechos del Hombre se hace referencia expresa a los “derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad” (art. 22), y se contemplan los específicamente sociales a renglón seguido de los individuales y familiares. Pues si se ha reconocido ya la **dignidad** de los seres humanos (art. 1), su **derecho a la vida** (art. 3), **a casarse y fundar una familia** (art. 16,1), que es el **elemento natural y fundamental de la sociedad** y **tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado**





# DUO COMO SER SOCIAL



(art. 16,3), se sigue en lógica consecuencia que los ciudadanos han de tener derecho también a acceder a los medios que les permitan sostenerse personalmente y mantener a sus familias.

## **Derecho al trabajo**

Considerando al hombre en cuanto que está inserto en la trama de la vida social, el primero y más importante de los derechos que le corresponden es el derecho al trabajo: "Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo", declara el artículo 23,1. Se cierra en estas breves palabras todo un programa de política social de gran relevancia para el conjunto de la sociedad.

## **Igual salario a igual trabajo**

De aquí se derivan las ulteriores precisiones que se hacen en el mismo artículo 23 de la Declaración: "2. Toda

*“A igual trabajo, igual salario” es una de las reivindicaciones que la mujer ha conseguido recientemente.*

persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual”; “3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social”. Y concluye el artículo haciendo referencia a la facultad de libre asociación que corresponde a los trabajadores: “4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses”.

Ahora bien, el trabajo tiene unos límites naturales —la edad, el sexo, la capacidad física o intelectual...— que no deben rebasarse; y además, unos límites que se refieren al número de horas dedicadas a él así como la fatiga que produce. De ahí que en el artículo 24 se afirme que “toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”.



La retribución debe ser suficiente, como ya se dijo, para que el trabajador pueda atender a sus necesidades personales y familiares de toda índole de manera decorosa, “conforme a la dignidad humana”, decía la Declaración. Por eso se considera también como algo exigible por los ciudadanos no ya la percepción de un salario sin más, sino el que se cubran de hecho las necesidades básicas de las personas. Así pues, toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y

en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho “a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad” (art. 25,1). En el apartado siguiente del mismo artículo se precisa que “la maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencias sociales”.

A continuación, la Declaración se refiere a la educa-

ción, que aparece así considerada como un derecho humano de especial importancia, ya que resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona humana y para su capacitación profesional: “1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos



respectivos. 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. 3. Los padres tendrán derecho preferentemente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos" (art. 26).

### La vida cultural

La vida cultural es un aspecto de la vida social al que todos deben tener también acceso: "1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. 2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora" (art. 27).

### Deberes sociales

Tras una referencia al derecho de todos a que "se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos" (art. 28), hay una importante referencia a los deberes so-



ciales, que son el correlato lógico de los derechos que le corresponden al hombre en cuanto miembro de una comunidad. Es una declaración imprecisa y genérica —"Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad" (art. 29,1)—, pero que no podía faltar para dar una visión completa de la situación del hombre como ser social. Este, en efecto, tiene derecho a que sean reconocidos de hecho las libertades que le corresponden en cuanto persona individual y en cuanto forma parte de la sociedad; ahora bien, así como a cada uno de sus derechos individuales le corresponde un deber de respeto hacia los derechos similares de las demás personas, a sus derechos frente a la sociedad le corresponde la obligación de cumplir los deberes que lleva consigo el estar incorporado a un grupo social del que depende para su supervivencia y para poder desplegar sus posibilidades personales.

D. ROBLES



# EL CONCURSO DEL FARO

# FOLKLORE VIVO

# DE LA

# MONTAÑA

Varios concursos folklóricos se celebraban en Santander en las tres primeras décadas de nuestro siglo, unos en la plaza de toros y otros en el Sardinero, concretamente en la avenida de Cacho, y en los Pinares.

Menéndez Pelayo, José María de Pereda, Jesús de Monasterio, presidieron en algunas ocasiones estos tradicionales concursos. Tomás Bretón y el maestro Chapí también tomaron parte en los Jurados que se formaban al respecto durante los festivales folklóricos celebrados en la plaza de toros.

La festividad de San Roque fue siempre motivo de grandes festejos en el Sardinero, tradición que se volvió a recuperar en el año 1945, tras el triste acontecer de la guerra del 36. Conservar el folklore montañés, sus viejas costumbres, y, al mismo tiempo, darlas a conocer a la juventud o a los visitantes de otras regiones o países, que durante el mes de agosto veraneaban en Santander, era uno de los fines primordiales de estos concursos.

A la par y quizá de una forma más callada y silenciosa, comenzó en este mismo año a organizarse, por vez primera, una romería-concurso en unos prados cerca del faro, donde en una pequeña iglesia se veneraba la Virgen del Faro. La comisión de festejos del barrio de Cueto (Santander), encabezada por Armando Toca, quien posteriormente fue nombrado concejal del Ayuntamiento, puso en marcha estos actos, que desde la mañana hasta última hora de la tarde acaparaban la atención de sus asistentes con cultos religiosos, concursos folklóricos y romerías.

En aquel año 1945, la imagen de la Virgen del Faro fue trasladada la víspera del 15 de agosto, día que se escogió para celebrar esta fiesta, a la iglesia de San Roque, con el fin de que a la mañana siguiente se iniciara una procesión, que partiendo de la Magdalena habría de llegar hasta el faro, donde posteriormente los romeros asistían a una Misa. Carrozas y carretas engalanadas al estilo montañés, junto a los romeros llegados de todos los lugares más cercanos a la ciudad, iniciaban esta procesión a pie, hasta la capilla donde se veneraba la Virgen del Faro.

Después de celebrada la Misa, era costumbre acomodarse los romeros en los verdes prados del lugar para comer las tortillas de patata y demás viandas, preparadas la noche anterior.

Por la tarde, la animación cobraba su momento cumbre con la llegada de las rondas, piteros y tamborileros, pandereteras, grupos de baile, solistas, picayos y rabelistas, procedentes de los lugares más lejanos y tradicionales de la región montañesa. Autobuses y trenes especiales llegaban a nuestra ciudad desde Torrelavega, Cabezón de la Sal, Reinosa, Viérnoles, Tanos o Ruiloba. A las cinco de la tarde, horario que aún se mantiene, comenzaba la actuación de los concursantes por riguroso orden y según las especialidades. Solistas, parejas de baile mixtas, parejas de piteros y tamborileros, parejas femeninas de pandereteras, coros, grupos de danzas, rabelistas y parejas de baile incluso infantiles, van despertando cada vez con más entusiasmo los aplausos del

público, que, sobre la hierba, contempla el continuo desfilar de las tradicionales montañesas, a la par que degusta los refrescos, las avellanas, las rosquillas o las sardinas asadas tan típicas en nuestra tierra.

Una de las condiciones indispensables para participar en este concurso es ir ataviado con el traje regional completo, e igualmente los motivos del concurso (baile, canto y música) han de ser exclusivamente montañeses, según rezan las bases establecidas. El Jurado, constituido por relevantes personalidades del folklore montañés, hacía entrega de los premios a los tres primeros finalistas de cada especialidad que más méritos hubiesen alcanzado. Como esta fiesta finalizaba ya muy tarde, el Ayuntamiento concedía a los ganadores una subvención para que pudieran pasar la noche en Santander.

Desde la "Danza de las lanzas", el "Baile de Ibio", una de las muestras más típicas de nuestro folklore guerrero, ejecutadas por ocho hombres acompañados por tambor y bigaro, hasta la "Danza del romance" o la de "Los picayos" de origen remotísimo, pasando por una serie interminable de canciones interpretadas por las rondas o coros de los más diversos lugares, amenizaban durante varias horas la romería del Faro. No podían faltar a la cita los rabelistas acompañados de su tosco instrumento de tres cuerdas, similar al violín, cantando estrofas con letras un tanto jocosas y picantes, inventadas a veces por ellos mismos, que ponían siempre la nota de buen humor y picardía a la fiesta.





*Baile de Ibio.*

Es la única  
exhibición-concurso  
del folklore  
montañés que  
se conserva  
en la ciudad  
de Santander.



*Baile de Ibio.*







*Baile de Ibio.*



*A la derecha, "Jota montañesa"; arriba, "Picayos". A la izquierda, "Danza del Cuevanuco".*









# Romeros llegados de las cercanías de la ciudad, carrozas y carretas engalanadas al estilo montañés, acompañaban a la Virgen del Faro en procesión.



Muchos han sido los folkloristas que se han hecho famosos a lo largo de sus actuaciones durante estos treinta y siete años transcurridos desde 1945, destacando "Lin, el Airoso", como rabelista; Aurelio Ruiz, José de la Hoz, Humada, de Reinosa, en la especialidad de solistas; Amador Cuervo, Rafael Agüero, Cañillo, como piteros. Y no podemos olvidar a Ester Montes, Mari Campos, pandereteras que alcanzaron gran fama con este instrumento, o las Rondas Peñas Arriba, Peña Labra, el Coro Ronda Sotileza o la de Villaverde de Pontones, la de Peña Castillo o Camargo.

Con el transcurso de los años, algunas de estas tradiciones fueron desapareciendo, como la procesión que tenía lugar desde la Magdalena hasta la capilla de la Virgen del Faro, limitándose a una pequeña procesión que se hacía con la imagen en las inmediaciones del lugar cercano al faro.

En la década de los años 60, la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Santander se hizo cargo de este concurso folklórico, siendo a partir de entonces cuando los tres primeros finalistas de cada especialidad tienen que hacer, a las once de la noche, una exhibición en el Auditorium del Sardinero,

tras la cual se les hace entrega de los premios conseguidos.

Aunque en un principio fue el 15 de agosto el día señalado para este concurso, poco después se trasladó al penúltimo domingo del mes, por coincidir con la fiesta de la Virgen Grande de Torrelavega, que también se conmemoraba con actuaciones folklóricas. Por ello, la Virgen del Faro no tiene una fecha fija. Sin embargo, es la única exhibición-concurso del folklore montañés que ha subsistido actualmente en la capital, registrándose cada día más número de asistentes que han llegado a superar, en algunas ocasiones, los 10.000 visitantes.

El encanto de la procesión, con la pequeña Virgen del Faro y las carrozas adornadas, a lo largo del paseo que bordea el mar, quedó, al igual que la idea de construir una ermita y hacer una reproducción de la Virgen, que presidiera estos desfiles, olvidada con el transcurso del tiempo.

A las cinco de la tarde, como hace treinta y siete años, todos, concursantes y espectadores, han de darse cita en el lugar para dar comienzo a las actuaciones. Jóvenes, mayores y pequeños, ataviados con sus trajes montañeses, esperan impacientes el turno de subida al templete donde han de actuar. Entre los aplausos de la gente, aún se oye en la lejanía aquellas estrofas que rezan así:

*"En la Montaña nací  
y a la Montaña me vuelvo,  
porque en la Montaña, madre,  
se cría todo lo bueno".*

*"La Montaña es un jardín;  
las montañesas, las flores,  
y los mozos montañeses  
en sus pechos las recogen".*

**Cuca YSART**  
**Fotografías:**  
**Francisco ONTAÑÓN**

# OBJETIVO 2000 SALUD

Los delegados que han participado en la XXXIV Asamblea Mundial de la Salud, celebrada en 1981, han aprobado las líneas generales de la estrategia mundial a seguir —a nivel nacional e internacional— en el sector de la salud y en el económico-social para lograr que, desde ahora hasta el año 2000, se consiga la SALUD PARA TODOS.

## **Puntos fundamentales de la estrategia**

Los principales objetivos que se han de conseguir a escala mundial son:

- En todos los países, cada individuo podrá tener fácil acceso a los cuidados esenciales y a los servicios primarios de salud.
- Cada individuo podrá participar activamente en la promoción de su propia salud y la de su familia, así como en la acción comunitaria en favor de la salud pública.
- Las colectividades compartirán con los poderes públicos la responsabilidad de proteger a sus miembros en materia de salud.
- Todos los Gobiernos asumirán la responsabilidad general de la salud pública.
- **Todos los individuos tendrán acceso a un aprovisionamiento de agua potable suficiente para su consumo personal y para la higiene correspondiente.**
- **Todos los habitantes del mundo serán alimentados de manera adecuada.**
- **Todos los niños serán vacunados contra las grandes enfermedades infecciosas de la infancia.**
- En el año 2000, las enfermedades contagiosas no tendrán mayor importancia en los países en vías de desarrollo que la que actualmente tienen en los países desarrollados.
- Se pondrán en marcha todos los medios para prevenir y combatir las enfermedades no contagiosas y para promover la salud mental, a fin de lograr un medio ambiente físico y psico-social positivo para la salud de todos.





# PARA TODOS



Dentro de la estrategia a seguir en estos veinte años que faltan para llegar al año 2000, el gran reto que han aceptado los países reunidos en la Asamblea Mundial es la eliminación de la malnutrición, causa principal de mortalidad y de la mayoría de las enfermedades que afectan a la infancia de los países no desarrollados.

Los cálculos hechos por la FAO son los reflejados en el cuadro 1.

Según estos datos, todavía en el año 2000, cerca de quinientos millones de personas carecerán del mínimo necesario de alimentos.

## **Etapas decisivas en la Historia de la Humanidad**

La conclusión final del texto de la estrategia mundial dice: "Si los responsables mundiales en los aspectos políticos, socio-económicos y de la salud adquieren informaciones correctas y las tienen en cuenta, se puede pensar que la cooperación entre los países, a fin de conseguir los puntos marcados en la estrategia, se pueda llevar a cabo movilizandolos recursos necesarios.

"A pesar de la gravedad de los problemas que se presentan y la complejidad de las medidas que reclaman soluciones, no hay duda alguna que los objetivos de la estrategia puedan alcanzarse y se marque así una etapa decisiva en la historia social de la Humanidad".

Las bases políticas de la salud para todos están contenidas en la constitución de la OMS (Organización Mundial de la Salud), que establece como misión fundamental de la Organización "llevar a todos los pueblos al nivel más alto de salud". Elevar al más alto nivel la salud implica que cada país se esfuerce en mejorar la salud de su población, teniendo en cuenta los medios sociales y económicos de la nación.

## **Nacer, crecer, envejecer y morir en condiciones más humanas**

La "salud para todos" es un proceso dirigido al progresivo mejoramiento de la salud de los pueblos. Se podría esperar que los países se enfrentaran en conjunto a este problema de manera idéntica, pero el concepto de "salud para todos" deberá ser interpretado y adaptado diferentemente, teniendo en cuenta las características sociales y económicas del nivel de salud de cada país y de las tasas de mortalidad de la población, así como del desarrollo del sistema sanitario.

La "salud para todos" no quiere decir que en esa fecha no habrá enfermedades ni minusválidos. Por el contrario, la salud para todos significa que el hombre estará atendido suficientemente en lo que a los servicios sanitarios se refiere, prestando especial atención a la salud en la casa, en el colegio y en el trabajo, que es donde la salud

**CUADRO 1**

**Estimación del tanto por ciento y del número de personas en las que la ingestión energética es inferior al umbral crítico**

| Región del mundo              | Número (millones) |      | Tanto por ciento |      |
|-------------------------------|-------------------|------|------------------|------|
|                               | 1975              | 2000 | 1975             | 1980 |
| Mundo en desarrollo . . . . . | 414               | 242  | 22               | 7    |
| Africa . . . . .              | 68                | 60   | 22               | 9    |
| Extremo Oriente . . . . .     | 286               | 152  | 27               | 9    |
| América Latina . . . . .      | 41                | 16   | 13               | 3    |
| Oriente próximo . . . . .     | 19                | 14   | 11               | 4    |

se gana o se pierde. Habrá que luchar para prevenir y atenuar las afecciones e incapacidades inevitables, lo mismo que para encontrar mejores medios de nacer, crecer, envejecer y morir en condiciones más humanas.

Significa también que los recursos disponibles en cada país para la salud serán distribuidos de manera equitativa, para que todos los individuos reciban los cuidados esenciales.

### ¿Cuánto costará?

Recientes estudios muestran que una clara mejoría de la salud costará el módico precio del 0,5 al 2 por 100 del producto nacional bruto de cada país.

Dicho de otra manera, algunos dólares por persona y año.

Esto, desde cualquier punto de vista que se mire, es un coste razonable, alrededor de la centésima parte de lo que gastan en su salud los habitantes de numerosos países ricos.

El factor costo no deberá detener a los Gobiernos, que se preguntan en qué medida deberán planear conseguir el objetivo de la "salud para todos".

### Se llegará a octogenario fácilmente

Un reciente estudio de la OMS, consagrado a las previsiones nacionales relativas a la mortalidad, ha revelado que, en el año 2000, en los países desarrollados, la esperanza de vida se situará entre los setenta y cinco y ochenta años y que la mortalidad infantil no sobrepasará el 10 por 1.000 de los nacimientos vivos.

La mayoría de los países creen que la tasa de mortalidad disminuirá ligeramente en los niños pequeños y quizá también bajará la mortalidad en las personas del sexo femenino.

A menos de progresos, en este momento imprevisible, se estima que en el año 2000 la mayoría de la población de los países en vías de desarrollo tendrá una esperanza de vida media de sesenta y cinco años y la mortalidad infantil sobrepasará difícilmente la tasa de 50 por 1.000 de los nacimientos vivos.

#### Mortalidad infantil (por 1.000 nacimientos vivos)

| Años    | Países desarrollados | Países en desarrollo |
|---------|----------------------|----------------------|
| 1975 .. | 22                   | 109                  |
| 2000 .. | 10                   | 50                   |

## CUADRO 2 ESPERANZA DE VIDA

| Años     | Países desarrollados (años) | Países en vías de desarrollo (años) | Diferencias entre ambos |
|----------|-----------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| 1950 ... | 65                          | 42                                  | 23                      |
| 1975 ..  | 72                          | 55                                  | 17                      |
| 2000 ..  | 75-80                       | 65-70                               | 10                      |



La diferencia actual entre la esperanza de vida en los países en desarrollo y los que están en "vías de" —que se estima de quince a veinte años— será reducida casi a la mitad al final de este siglo, si se realizan los progresos debidos en los diversos sectores —social, económico, político e institucional— de cada país, que son los que más influyen en la mortalidad.

El cuadro 2 ilustra sobre la evolución de la esperanza de vida desde el nacimiento entre los años 1950 y 1975, así como sobre los valores previstos para el año 2000.

Las previsiones de una vida más larga repercutirán en la política social de cada país, pues se deberán tener en cuenta las atenciones necesarias para el volumen de población inactiva que en cada uno se va a tener.

Se puede suponer que alrededor del 90 por 100 de la población, en los países desarrollados, llegará a los sesenta y cinco años y uno de cada dos podrá festejar el cumplimiento de los ochenta años.

### Vida más larga para los minusválidos

Dados los mejores tratamientos de las enfermedades mentales y de los disminuidos físicos, se calcula que disminuirá la mortalidad prematura de los mismos, que hace unos años afectaba a un tanto por ciento muy elevado de ellos. Por eso, la satisfacción de las necesidades de esta población exigirá una profunda revisión de los valores del sistema sanitario.

Los problemas sociales de atención a este sector numeroso de personas no pueden ser diferidos.

### Índice CAO de salud dentaria

El cuidado de la dentadura y su salud son indicativos de la sanidad general de un país. La necesidad de una planificación de los servicios de prevención y de tratamiento, por un lado, y de formación de personal,





**CUADRO 3**

|                                                                                                                                      | 1980 (%) | Objetivo 2000 (%) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------|
| ● Porcentaje de población que recibe atenciones sanitarias .                                                                         | 30       | 100               |
| ● Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacimientos . . . . .                                                                        | 140      | 50                |
| ● Tasa de mortalidad infantil por 1.000 (de 1 a 5 años) . . . .                                                                      | 23       | 5                 |
| ● Tasa de mortalidad de la madre por 1.000 nacimientos . .                                                                           | 30       | 5                 |
| ● Tasa de mortalidad de recién nacidos . . . . .                                                                                     | 80       | 30                |
| ● Porcentaje de mujeres embarazadas que reciben cuidados prenatales o al menos una visita médica durante el embarazo . . . . .       | 0        | 90                |
| ● Prevención de la ceguera: Porcentaje de niños que reciben vitamina A . . . . .                                                     | 60       | 90                |
| ● Porcentaje de niños vacunados contra la tuberculosis . . . .                                                                       | 50       | 95                |
| ● Porcentaje de niños vacunados con la triple (tétanos, difteria y tos ferina) . . . . .                                             | 1        | 75                |
| ● Inmunización contra la rubéola . . . . .                                                                                           | 0        | 50                |
| ● Control de enfermedades diarreicas: Porcentaje de niños beneficiarios de una distribución de soluciones de rehidratación . . . . . | 5        | 100               |

por otro, está considerada actualmente como urgente, si se pretende llegar en el año 2000 al índice CAO 3 a los doce años. (El índice CAO recibe este nombre de las iniciales de las palabras francesas Cariee, Absente y Obturée: caries, falta de una pieza o empaste.)

Esta tasa media está comprobada en la gran mayoría de los países en desarrollo y es considerada como un objetivo realista en los numerosos países que tienen ya programas de prevención sanitaria buco-dental.

Si estimamos que el índice CAO a los doce años se sitúa en 3 en los países en desarrollo y en 8 en los desarrollados y que estas cifras indican el índice actual, debemos considerar que el mundo en desarrollo, con una población de 2.800 millones de habitantes, deberá poder contar con 700.000 especialistas capaces de prodigar los cuidados preventivos y curativos necesarios. Los países desarrollados, con un nivel más elevado de afecciones dentarias, pero una población inferior —700 millones—, necesitaría contar con otros 700.000 especialistas en cuidados buco-dentales.

Si los programas de prevención van encaminados a poner en el año 2000 el índice mundial CAO a los doce años en 3, serán necesarios entonces alrededor de 667.000 agentes de salud dentaria en los países en desarrollo y 167.000 en los países industrializados. Hoy día, los primeros cuentan con 91.000 especialistas, mientras que los segundos tienen 490.000. Como se puede apreciar por estos datos, hay una notable desproporción entre las necesidades y la realidad. Lo que sobra en los países desarrollados, falta en los que están en vías de desarrollo. Y esta desproporción existe en cualquier otro campo en que se estudien los datos comparativamente.

#### Objetivo 2000 en Bangla Desh

Una de las zonas con mayores necesidades sanitarias que existe en el mundo es Bangla Desh. Creemos interesante publicar los datos de la UNICEF, en su revista "Forum d'Idées", y las previsiones establecidas para el año 2000 en lo que a la salud se refiere (cuadro 3).

El reto que la Humanidad tiene planteado para lograr la "salud para todos" en el año 2000 es grande. La solidaridad entre todos los países es necesaria. Las esperanzas en lograr los objetivos propuestos son enormes. ¿Está dispuesto a colaborar?

**N. PEDRAZUELA**

# ABUELOS, PADRES, HIJOS...

¿Ayudan o perjudican los abuelos para la educación de los nietos? Cada familia puede tener su experiencia, unas veces positiva y otras no. Actualmente se está dando el caso de que, al salir la madre joven a trabajar fuera de casa, los hijos quedan en manos de los abuelos, especialmente de la abuela; pretender que ésta no intervenga en la educación de sus nietos parece un absurdo, ya que es quien se hace cargo de los niños la mayor parte del día. Pero, aun en el caso de que los abuelos no vivan en la misma casa que los nietos, conviene saber en qué medida pueden ellos participar en la educación de los niños.

## ¿Son más tolerantes que los padres?

Existe una teoría de que los abuelos, al no tener la responsabilidad directa sobre la educación de sus nietos, son más tolerantes que los padres. Se habla de que ellos piensan que tienen bien ganado el derecho a portarse como quieran, mimando y disfrutando de los nietos. La influencia de esta actitud sobre los niños sería mayor cuando la convivencia es diaria.

Sin embargo, esta opinión parece que no es muy exacta.

La mayoría de los abuelos piensan que quienes son tolerantes son los padres de hoy, y que la sociedad permisiva de nuestros días se hace presente sobre todo en la forma de educar. Los abuelos —en su fuero interno o abiertamente— censuran la falta de austeridad que, en todos los aspectos, preside la atención a los hijos y su educación. Por ejemplo, ellos no darían a los nietos refrescos, sino agua clara; no comprarían bollos para la merienda o el desayuno, sino pan; no les darían dinero para comprarse helados y golosinas, etcétera, cosa que habitualmente conceden los padres de hoy a sus hijos.

Se habla también de que los abuelos pueden agudizar el problema del entendimiento entre padres e hijos debido a lo que se ha dado en llamar “conflicto generacional”. Entre nietos y abuelos la distancia es de una generación más que entre padres e hijos y, precisamente, ese mayor distanciamiento es, en la mayoría de los casos, más positivo que negativo, ya que unos y otros encuentran razonables las diferencias de criterio. Los nietos, por supuesto, admiten sin trauma una cierta incompreensión por parte de los abuelos y, en cambio, no aceptan de ninguna manera el

que sus padres no les comprendan.

El problema es mayor cuando los roces no son entre abuelos y nietos sino entre los abuelos y sus propios hijos o hijos políticos; entonces, la convivencia familiar sufre —e indirectamente perjudica a los niños—, pero el mal está en la falta de entendimiento de los adultos entre sí.

## El binomio abuelos-nietos

El que los niños puedan disfrutar de la presencia de los abuelos es algo casi siempre positivo. Los abuelos son pacientes, comprensivos y sacrificados. Saben contar cuentos maravillosos, pueden repetir, sin cansarse, diez veces la misma historia o el mismo cuento, son unos “niños” mucho mejores que cualquier “señorita de niños” que se fuera a contratar.

Los niños pueden aprender de los abuelos que los hombres se van haciendo mayores, que se envejece teniendo torpe el caminar y que, no obstante, es gente alegre, feliz.

Para los viejos, estar con los nietos es estar en contacto con unos seres llenos de esperanza y, de algún modo, ellos participan de las mismas







Los abuelos saben educar mejor que los padres en la austeridad porque no están inmersos en la sociedad consumista.

recuperando algo de juventud, que es el tiempo de las grandes esperanzas. Puede decirse que son, con ellos, menos viejos.

#### Un veredicto positivo

La convivencia con los abuelos, podría resumirse, es generalmente positiva. Pueden aportar el afecto y la comprensión hacia los nietos que, por su edad, sólo ellos poseen. Y, por otra parte, pueden llevar serenidad y paz a la familia, al saber consolar, cuando haga falta, tanto a los hijos como a los nietos, y alentar y animar siempre a unos y a otros.

Lo importante es que los abuelos sigan exigiéndose a sí mismos cosas en que mejorar y evitar a toda costa ser unos censores implacables de los estilos, gustos y posturas de sus nietos adolescentes o jóvenes y de los padres que permiten esto y lo otro.

Su acción principal debe ir dirigida a intervenir con tacto y prudencia, a quedarse en un segundo plano, a ser buenos colaboradores de la acción educadora de los padres, que son los verdaderos responsables.

Juana PERICAS

# CIEN AÑOS DE LA ACADEMIA MUNICIPAL DE MUSICA

**L**A noticia no puede pasar inadvertida por lo que de positiva encierra, viniendo a desmentir, aunque sea por una vez, el calificativo de inconstantes con el que se nos etiqueta: la Academia Municipal de Música cumple su centenario.

Porque somos conscientes de que por estas latitudes no son tantas las cosas que alcanzan el siglo, queremos resaltar esos cien años de peregrinar de local en local, formando generaciones de músicos y constituyendo sencillo semillero de la Banda Municipal, a la que permanece íntima y reglamentariamente ligada desde su creación en 1882.

Nuevos horizontes —en forma de Conservatorio profesional— parecen abrirse hoy en su dilatada existencia, y lo que inicialmente fue pensado para determinados sectores, ha tomado generoso carácter para todas las edades y categorías sociales. Confiamos que la tradicional tutela municipal se vea no sólo mantenida, sino incluso supera-

da. El incremento de cultura y apreciable aumento en el censo ciudadano así parecen aconsejarlo.

## Hace cien años...

Pero volvamos al tema principal de nuestro artículo, la creación de la Academia. A propuesta de la Comisión de Beneficencia, el Ayuntamiento —siendo alcalde don Lino de Villa Ceballos— acordó, en sesión del 9 de diciembre de 1881, la creación de una Academia Municipal de Música para hijos de familias pobres, utilizando, como base, los elementos existentes en la banda de la Casa de Caridad, agrupación que, posiblemente, habría venido a menos y con cuya medida se intentaba resucitar.

Pocos días después, la decisión aparecía en el "Boletín Oficial" y diarios locales, comunicándose a los maestros de las escuelas públicas y funcionarios de la Casona directamente relacionadas con el tema, señalándose el inminente enero para comienzo de

las enseñanzas de solfeo y manejo de instrumentos de viento, esperando que "esta práctica sirva de ensayo para que, en lo sucesivo, se amplie y extienda a los de cuerda, de los que **carece en absoluto** Santander, confiando salgan algunos genios del alumnado".

Dos meses antes —el 20 de octubre de 1881— se había presentado el primer reglamento, conteniendo quince sencillas normas por las que habían de regirse los futuros matriculados, figurando, como requisitos indispensables, para optar al beneficio del registro, tener catorce años sin superar los veinte —alguno pasaba de tal edad, pero fue admitido por estar "hecho" como músico, formando parte de la banda o actuando como profesor—, ser hijo de familia pobre, justificar buena conducta y proceder, preferentemente, de la capital montañesa, sin rechazar a los oriundos de la provincia u otras regiones.

Los alcaldes de barrio debían emitir un informe detallando la situación económica





*Banda Municipal de música en 1922.*

del interesado, apareciendo, en la parte inferior del escrito, la conformidad expresa del progenitor o tutor (la mayoría de los alumnos eran huérfanos de padre o madre). A dicho documento se adjuntaba una instancia dirigida al señor alcalde, facilitando, finalmente, el Ayuntamiento una credencial para presentar al director de la Academia.

En los archivos aún se conserva un curioso cuaderno-registro de aquel primer curso, en el que consta se matricularon 71 alumnos con edades entre quince y dieciséis años, con los más dispares oficios, en su mayoría zapateros, pintores, carboneros, ebanistas, panaderos..., incluso en la curiosa relación aparece un radiotelegrafista. Primer alumno matriculado, un impresor santanderino de diecinueve años, Carmelo Bernardo Alegría Barañano. Director inaugural de la Academia, don Inocencio Hacedo, que comienza sus actividades en los locales de la Casa de Misericordia, participando tanto aislados como externos y fiján-

dose, como ya hemos apuntado, la norma general de que las enseñanzas de viento pudieran extenderse a las de cuerda.

Sucesivos reglamentos admitirían la posibilidad del aprendizaje de once a dieciséis años, fijando el número de educandos en 30, los cuales recibían conocimientos de solfeo e instrumento de seis a nueve de la noche.

#### **Directores de la Academia**

Diez han sido los directores de la Academia a lo largo del siglo con que cuenta, todos destacados instrumentistas; algunos, como Sáez de Adana —tal vez quien más años la dirigió— o Vélez Camarero, notables compositores. Sin embargo, por el singular giro experimentado en su carrera, queremos señalar a don Mario Bretón (que también era perito industrial), hijo del célebrimo Tomás Bretón, inolvidable autor de “La verbena de la Paloma”, quien, con la

colaboración de otro componente de la banda, don Salvador Godoy Pascual, que aún vive, ideó un revolucionario sistema para evitar el choque de trenes, trocando la batuta por la investigación técnica.

Entre los alumnos más destacados cabe mencionar al sin par Ataúlfo Argenta, que, aun residiendo en Castro Urdiales, pasaba temporadas en Santander, asistiendo a las clases impartidas por su gran amigo don Ramón Sáez de Adana.

De brillante ejecutoria fue, asimismo, don Matías Palancia, singular trompa que, en ocasión de una huelga de músicos madrileños, fue requerido a la capital del reino para intervenir en la ópera “Marina”, de Arrieta. Enterados sus colegas de la Villa del Oso y el Madroño, se personaron en el teatro para darle una “lección”; pero, llegado el famoso solo de trompa, lo ejecutó con tal precisión y maestría, que hubo de repetirlo numerosas veces, granjeándose la estima y admiración de quienes, poco antes, iban decididos a cualquier cosa.



## Por sus aulas pasaron alumnos como Ataúlfo Argenta



### **Cuarenta y dos profesores, 8.592 pesetas mensuales**

Entre los preciosos documentos que se conservan, figura una nómina de julio de 1936, en la que su director, Sáez de Adana, aparece cobrando 680,21 pesetas y 8.592,20 el total de 42 profesores de la banda, en la que nuestro inolvidable don Ramón —sin duda como esbozo de lo que podía llegar a ser una orquesta— había introducido violoncellistas y contrabajos.

La banda, que, desde sus comienzos, tuvo vida inseparable con la Academia, conoció tiempos más gloriosos que los presentes,

y, concretamente, hace noventa años, poseía 52 músicos —actualmente sólo hay 27—, actuando con instrumentos hoy en desuso, como trombas, onóvenes (parecidos al bombardino), baritonos de metal y contrafagots.

### **Crisis de la Academia**

Mediado el presente siglo, el centro continuaba la meritoria labor, si bien su existencia corrió peligro cuando, hace veinte años, cambiaron los sistemas educativos, exigiendo a los nuevos profesores estudios oficiales y severas oposiciones para perte-

necer a una agrupación. Eran momentos en los que la titulación escaseaba y sólo había dos o tres Conservatorios españoles en los que la música estaba sistematizada como carrera. Tales exigencias dejaban sin validez las disciplinas de la Academia, llegándose a pensar que los estudios allí dispensados de poco servirían si no se revalidaban posteriormente en los centros oficiales.

### **Ser o no ser**

Tras un periodo más o menos apagado, pero ininterrumpido, el actual director, don Manuel López, pensó elevarla a Conserva-





*Temple de la música  
en los jardines de Pereda.*

uno de los más bellos artes jamás conocidas: la música, impartidas por cinco profesores y el propio director de la banda.

Acaso, una de las principales características del centro sea, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley, que quienes deseen no adquirir una titulación oficial, pueden recibir enseñanza paralela, teniendo la facultad, cuando así lo estimen, de incorporarse a la oficialidad mediante el oportuno examen, situación que, según nos manifiestan, no presenta casi ningún Conservatorio español y que se implantará en el santanderino tan pronto alcance la oficialidad solicitada.

### **¿Banda u orquesta?**

Como quiera que se tiene proyectado completar la banda, de las 16 plazas que aún existen sin cubrir, cuatro lo serán con instrumentos de viento y las restantes se adjudicarán para cuerda, creándose una pequeña orquesta sinfónica o gran orquesta de cámara, con todas las posibilidades que pueden tener esta clase de conjuntos. Ello, unido a que los nuevos profesores van a serlo, obligatoriamente, del futuro e inminente Conservatorio, su existencia dará pie a un auténtico semillero musical del que, por desgracia, parece carecer la capital de Cantabria.

### **Dos Conservatorios, ¿por qué no?**

No queremos concluir nuestro trabajo sin apuntar algunas consideraciones en torno a la futura existencia de dos Conservatorios. Quienes opinan que son demasiados, ignoran el elevado número de personas que últimamente muestran inclinación por este arte, olvidando también que la ciudad cuenta con múltiples centros de EGB, abundancia de institutos y diversas Facultades. ¿Por qué no admitir pluralidad en los de enseñanza musical? La tiranía, el monopolio cultural, no es, en modo alguno, positiva. La competencia docente siempre resulta saludable por lo que representa de superación. Bien venido sea, pues, el nuevo Conservatorio y los indudables beneficios que reportará su funcionamiento.

**Manuel HERVAS EZQUERRA**  
**Fotos: DUOMARCO**

torio filial del Jesús de Monasterio, regido en aquellos momentos por el malogrado don Manuel Valcárcel. Tan buena disposición no halló, sin embargo, el adecuado eco en sus sucesores, y es entonces cuando se comenta la posibilidad de convertirla en Conservatorio profesional, remitiendo a Madrid exhaustiva documentación, con amplio historial y detallada planificación, confiando sus redactores que, a medidados del presente curso, pueda lograrse la definitiva calificación, la cual permitirá impartir 27 de las 32 asignaturas que, hoy día, puede ofrecer un Conservatorio profesional completo.

La oportunidad que con esta decisión se brinda bien lo merece. Aun sin carácter oficial, el pasado año fueron 300 las personas que desfilaron por las aulas del Colegio Nacional José María de Pereda, donde actualmente se haya domiciliada la Academia y número parecido se registra en la actualidad.

### **Alumnos de tres generaciones**

Personas de ambos sexos, de ocho a cincuenta años, algunos abuelos, bastantes padres, el resto hijos, acuden a imponerse en



# UN ORGULLO DE CANTABRIA LA FUNDACION SANTILLANA

La Fundación Santillana fue instituida en 1980, "para contribuir al desarrollo de la educación y la formación profesional en España e Iberoamérica, investigar y experimentar métodos, técnicas y medios de enseñanza y cooperar con la comunidad internacional en las actividades antes enunciadas", así como para promover todo tipo de manifestaciones culturales.

Desde el verano de 1981, quedó establecida su sede en la histórica villa de Santillana del Mar, donde habían sido adquiridas, para ello, algunas de las más representativas edificaciones de su admirable conjunto arquitectónico. El núcleo central lo constituye la torre de Don Borja, casa fortaleza del siglo XV, complementada en el XVI con un patio, muy curioso por ser uno de los pocos que existen en la arquitectura de la región. A la primitiva construcción gótica se le añadiría hacia la derecha, en el siglo XVIII, una casa noble, con dos arcos de soportal en medio punto. Y más tarde, a comienzos del siglo XX, le sería adosada por la izquierda una nueva edificación, que en su exterior pretendía representar, de manera más o menos arbitraria, la "casa rural montañesa".

Los tres inmuebles, comunicados interiormente, formaron el palacio de la infanta doña Paz de Borbón —hija de Isabel II—, a quien le fue regalado para residencia veraniega, por iniciativa de la familia Güell, en el reinado de Alfonso XIII.

El noble conjunto, que viene a ser la fachada principal de la plaza Mayor de la villa, se hallaba en estado semirruinoso, al ser adquirido por la Fundación Santillana. Fue preciso llevar a cabo, por lo tanto, una rigurosa y sistemática restauración. Dado el extraordinario interés artístico e histórico de la torre de Don Borja, la tarea estuvo presidida, en este caso, por el criterio de devolverle al monumento su pureza arquitectónica.

Idéntico respeto a la tradición inspiró los trabajos en el palacio del siglo XVIII, para realzar y valorar debidamente su primitiva estructura. Distinto fue el problema planteado por la casa adosada hacia la izquierda, al carecer de todo valor histórico o arquitectónico, aun cuando su fachada hubiese quedado incorporada ya a la fisonomía de la plaza. De ahí que se haya respetado su aspecto externo, para reconstruirse, en cambio, con estructura metálica visible, el nuevo interior, de atrevidos ámbitos espaciales. Y no sólo por lógicas necesidades funcionales, sino también para dejar en el conjunto monumental una muestra suficientemente expresiva de la arquitectura de nuestro tiempo.

Tan ambicioso y logrado plan de restauración de los tres edificios, para ser adaptados a las nuevas finalidades culturales, quedó concluido a finales de mayo de 1981. Y ello le permitió a la Fundación Santillana inaugurar su futura sede y sus actividades, el día 4 de julio, con un sensacional conjunto de exposiciones, algunas de ellas realizadas en colaboración con el Ministerio de Cultura, cuyo titular presidió los actos inaugurales, después de que los ministros de Asuntos Exteriores y de Educación y Ciencia hubiesen visitado tres días antes los trabajos de instalación.

En el deseo de entroncar con la más remota y gloriosa tradición literaria de la villa, en el antiguo oratorio de la torre se instaló una valiosa muestra antológica de los códices que formaron parte de la biblioteca del marqués de Santillana, cuyas armas aparecen en casi todas las orlas miniadas del primer folio de los mismos.

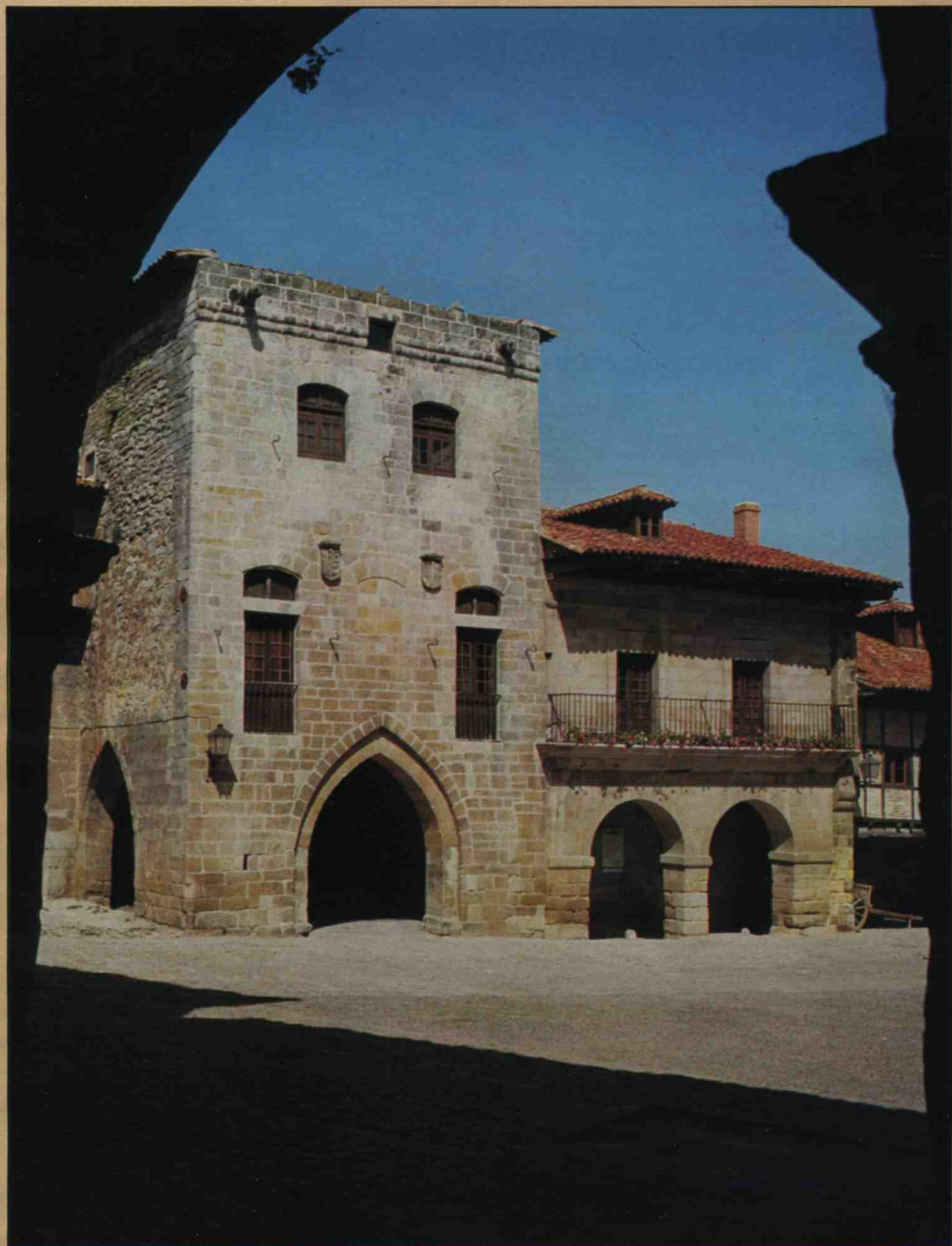
En la bella y sugeridora sala, podían admirarse excepcionales piezas del tesoro e instrumento de trabajo de un gran humanista: San Agustín, **Confesiones**, en italiano; Alfonso X, **Grande y General Historia**;

Boccaccio, **Fiammetta**; Cicerón, **De officiis...**, en italiano; **Primera Crónica general**; Dante Alighieri, **La Divina Comedia**, en italiano, con la traducción castellana de Enrique de Villena; Rodrigo Jiménez de Rada, **Historia gothica**; Tito Livio, **Segunda década**, versión castellana hecha por orden del marqués; Maimónides, **Guía de descarriados**, versión castellana de Pedro Díaz de Toledo; Petrarca, **De remediis utrisque fortunae**, versión italiana de Giovanni di San Miniato; Platón, **El Fedón**, versión castellana de Pedro Díaz de Toledo; Séneca, **Epistolas...**, en italiano; Tucídides, **Oraciones de la historia de la guerra del Peloponeso**, en aragonés, y Publio Valerio Máximo, **De facti et dicti digni di memoria**, en italiano.

En un segundo nivel o plano de exposición se exhibían, junto al testamento del marqués, los más antiguos códices de sus obras: **Cancionero...**, siglo XVI; **Poesías...**, siglos XV y XVI; **Bias contra Fortuna**, siglo XV; **Comedieta de Ponça**, siglo XV; **Doctrinal de privados**, siglo XV; **Los Proverbios**, con introducción de Pero Díaz, siglo XV; **Proverbios, con glosa**, siglo XVIII, y **Questión hecha por el marqués de Santillana a don Alonso de Cartagena sobre el origen de la caballería**, siglo XV.

Asimismo se mostraban, además de los principales libros que sobre el marqués de Santillana se han escrito, importantes documentos históricos relacionados con la villa o las Asturias de Santillana, procedentes algunos de la propia colegiata de Santa Juliana. Por su interés histórico, así como por la belleza gráfica del documento, merecen ser destacados la **Merced**, que el príncipe don Enrique, hijo de Juan II, hizo de la villa de Santillana e Íñigo López de Mendoza, fechada en Segovia el 5 de junio de 1444; la **Provisión**, por la que Juan II aprueba la cesión anterior, de 27 de julio del mismo año, y el **Privilegio**, también de Juan II, en que se





*Torre de don Borja y palacio del siglo XVIII.*





*Vista parcial de la sala dedicada a Eugenio d'Ors.*

*Cuadro de técnica mixta por Julio Maruri.*



*Arriba, Azorín, y abajo, el caricaturista Bagaría, dibujados por Ramón Casas.*



*Maimónides, Guía de descarriados. Códice del siglo XV, procedente de la biblioteca del marqués de Santillana.*





*Retrato de Juan Ramón Jiménez por Joaquín Sorolla.*



*Isaac Albéniz  
dibujado  
por Ramón Casas.*

confirma la cesión hecha al marqués de Santillana de todos los derechos y acciones que pertenecían a la Corona en ciertos valles de las Asturias de Santillana, fechado en Valladolid el 10 de enero de 1448.

También dentro del enlace con la mejor tradición cántabra puede situarse la bella exposición antológica de María Blanchard, en el primer centenario de su nacimiento en Santander, instalada en la planta baja de la torre. Junto a la atractiva y extensa serie de cuadros de las diversas etapas pictóricas de su vida, algunos incluso anteriores a la época de los estudios efectuados en Madrid, un acertado conjunto de paneles didácticos ponía al alcance del público en general el perfecto conocimiento y la debida valoración de la gran pintora dentro del arte español moderno.

Pero el eje o nervio central del maravilloso conjunto de exposiciones, ensambladas en el interior de la torre de Don Borja, lo constituía la muestra conmemorativa de la Escuela de Altamira, uno de los primeros y más decisivos movimientos artísticos de renovación y ruptura aparecidos en la posguerra civil española.

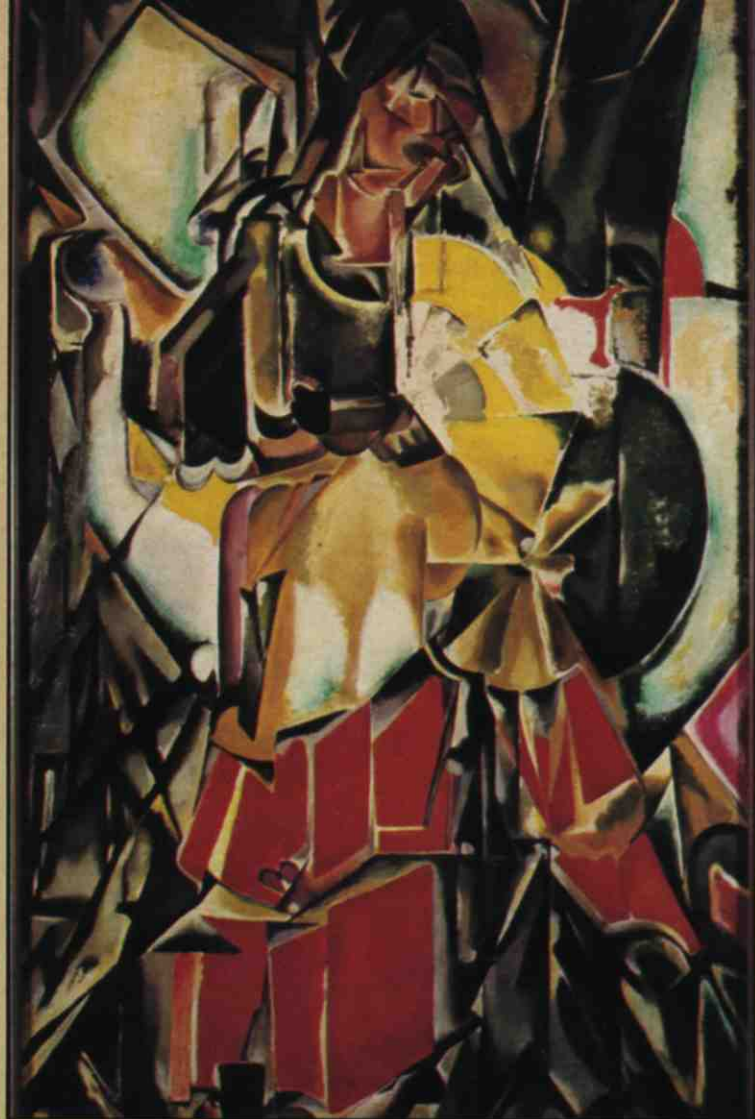
Fundada en el verano de 1948 por el artista alemán Mathias Goeritz, de acuerdo y en colaboración con Alejandro Rangel, Pablo Beltrán de Heredia, Angel Ferrant y Ricardo Gullón, mereció el mecenazgo del gobernador Joaquín Reguera Sevilla, gracias al cual pudo celebrar la Escuela sus dos semanas de trabajo en Santillana, en los veranos de 1949 y 1950, con la asistencia o la participación de los artistas Willo Baumeister, Joan Miró, Angel Ferrant, José Lloréns Artigas, Pancho Cossío, Alberto Sartoris, Carla Prina, Cicero Dias, Modesto Cuixart, Eudaldo Serra, Tony Stubbing, Jesús Otero, Daniel Alegre y Ted Dyrssen, así como de los críticos y escritores Eugenio d'Ors, Enrique Lafuente Ferrari, Sebastián Gasch, Luis Felipe Vivanco, Eduardo Westerdahl, José Hierro, Rafael Santos Torroella, Luis Rosales, Joan Teixidor, Ricardo Gullón y Pablo Beltrán de Heredia, y de los músicos Regino Sainz de la Maza y Gabriel Abreu.

En la primera planta del patio central de



*Lienzo de Willo Baumeister.*





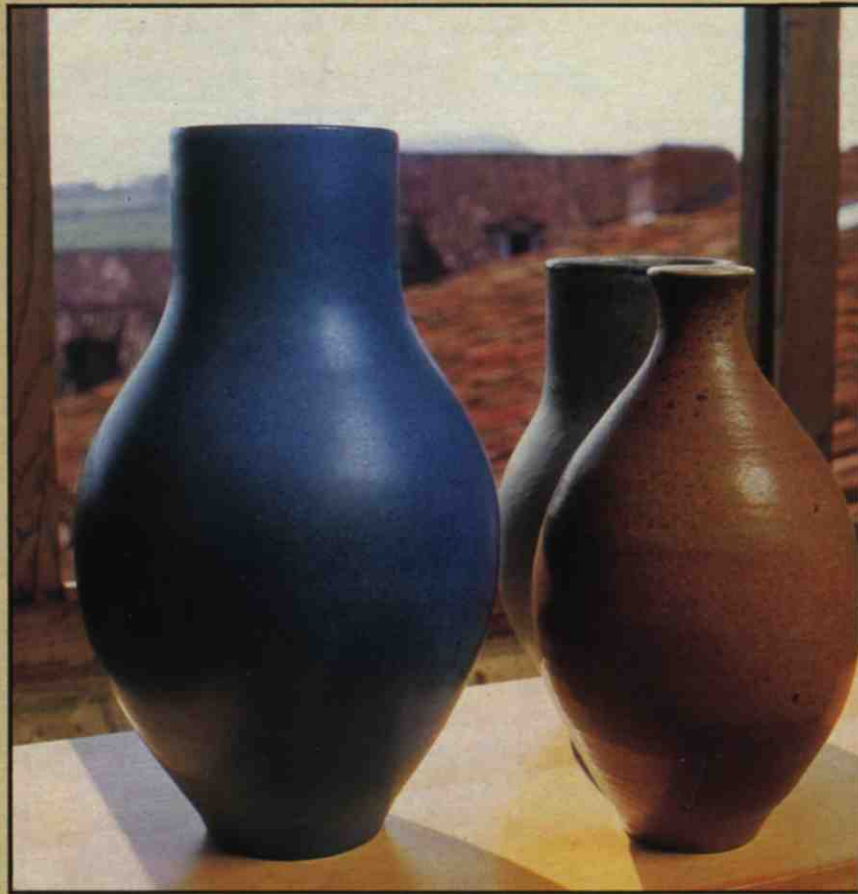
Arriba, culminación de la etapa cubista de María Blanchard: Mujer con abanico. Abajo, detalle de la planta segunda del patio, con esculturas de Jesús Otero; al fondo, tapiz de Joan Miró.



Arriba, vista parcial de la sala de Joan Miró. A la derecha, escultura de Angel Ferrant, 1930.







Arriba, algunas de las piezas expuestas en la sala de Lloréns Artigas. Abajo, acuarela de Lloréns Artigas.



Acuarela de Joan Miró.



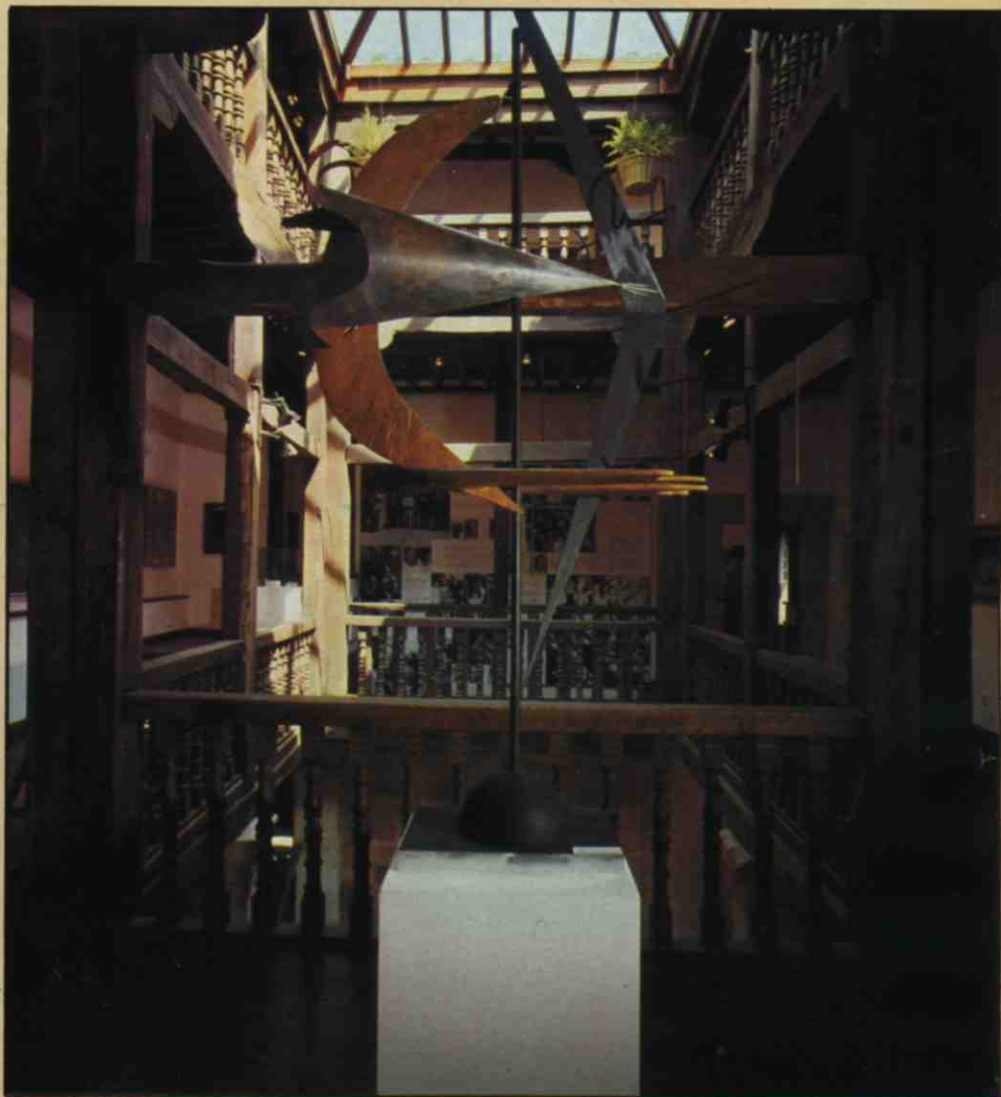
*Vista general de la  
planta primera del  
patio, con un móvil de  
Angel Ferrant en  
primer término.*

la torre, se ofrecía, ante todo, una visión panorámica de los movimientos artísticos más directamente relacionados con la Escuela de Altamira: la Academia Breve de Crítica de Arte, con sus **Salones de los Once**, representados por los pintores Benjamín Palencia, Eduardo Vicente, Rafael Zabaleta, Pedro Mozos y Pedro Pruna, y los escultores Manuel Hugué y Cristino Mallo; el grupo **Pórtico**, de Zaragoza, con lienzos de Fermín Aguayo, Santiago Lagunas y Eloy Laguardia; y el grupo **Dau al Set**, de Barcelona, con obras de sus más representativas figuras: Antoni Tàpies, Juan José Tharrats, Joan Ponç y Modest Cuixart, quien enlazaría personalmente con la Escuela de Altamira.

De los miembros de ésta, se hallaban también representados en la misma primera planta Mathias Goeritz y Pancho Cossío. Proseguía el desarrollo de la exposición en la planta superior del patio, con obras de Willi Baumeister, Tnoy Stubbing, Carla Prina, Alberto Sartoris, Cicero Dias, Julio Maruri, Eudaldo Serra y Jesús Otero.

Como complemento de la exposición de la Escuela de Altamira, en la planta segunda de la torre se hallaba instalada una sala en recuerdo de Eugenio d'Ors, con motivo del primer centenario de su nacimiento Constituía, sin duda, uno de los conjuntos más logrados, tanto por su exquisita ambientación como por la acertada coherencia orgánica de los materiales reunidos. Junto a la cronología de la obra de **Xenius** y al despliegue pormenorizado de la síntesis de su pensamiento, se exhibían muestras antológicas de su producción bibliográfica, de las obras a él dedicadas y de sus propios dibujos, con inefables recuerdos personales, además de una magnífica selección de los retratos que se le pintaron, dibujaron o esculpieron, entre los que pueden destacarse el soberbio busto en bronce de José Clará, un cuadro de Vaquero Turcios y los dibujos de Ramón Casas, Daniel Vázquez Díaz, Enrique Segura, Alberto Duce y Joaquín de la Puente.

En la planta tercera de la torre se hallaban instaladas otras tres grandes salas mo-



*Detalle de la planta segunda del patio, con esculturas de Eudaldo Serra y, a la derecha, un cuadro de Cicero Dias.*



*Estructura  
del patio central  
de la torre  
de Don Borja.*



*Dibujo y "cuadernos de cocción" de Lloréns  
Artigas.*



*Bajorrelieves en tierra cocida por Angel Fe-  
rrant.*



*Detalle del Maniquí expuesto  
en la sala de Angel Ferrant.*



*Planta segunda  
del patio, con obras  
de artistas  
de la Escuela de Altamira.*



*Patio central de la torre de Don Borja, con El profeta, de Pablo Gargallo.*



# En julio y agosto pasaron por sus salas más de treinta mil personas.

nográficas, dedicadas a artistas de la Escuela de Altamira.

En la de José Lloréns Artigas —prodigioso acierto de instalación— se reflejaba con exquisito cuidado el ambiente y el entorno en que vivió y trabajó el genial ceramista, con ilustración humana de las 28 maravillosas piezas que de él se mostraban, además de ocho grandes dibujos suyos y de inestimables materiales documentales, entre los que cabe destacar algunos interesantísimos manuscritos del propio Artigas y dos de los “cuadernos de cocción” que de él se conservan en el Museo de Cerámica de Barcelona.

En la soberbia sala monográfica de Angel Ferrant, quizá la de más reveladoras novedades, se desplegaba el más impresionante conjunto de obras que de este gran escultor se había reunido nunca. Bastará señalar que en ella figuraban 38 esculturas, de muy diversas épocas, y 36 dibujos, en su mayor parte desconocidos, además de algunas acuarelas realizadas por Ferrant en su niñez y primera juventud. Completaban el impresionante conjunto algunos útiles de trabajo del escultor y valiosos materiales bibliográficos y documentales, entre ellos varios bocetos para carteles y para portadas de libros.

En la misma tercera planta se hallaba la sala monográfica de Joan Miró, muy vinculado a la Escuela de Altamira desde sus primeros pasos fundacionales. Aparte de la exposición permanente de su obra en la Fundación Miró, de Barcelona, ha sido Santillana del Mar, durante el verano de 1981, el lugar donde mejor ha podido contemplarse la producción del más universal de nuestros artistas contemporáneos. Lograron reunirse en ella seis lienzos de grandes proporciones, el boceto —de seis metros de largo— para el mural del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid, un gran tapiz, cuatro esculturas, una valiosa pieza de cerámica y 15 obras diversas: “gouaches”, acuarelas, trabajos de técnica mixta y dibujos, entre los que merecen destacarse tres a lápiz, fechados en 1917. Completaban la exposición, aparte de los

paneles de carácter didáctico —lo mismo que en todas las demás salas—, una serie muy valiosa de documentos, entre ellos curiosos papeles autógrafos del artista y ejemplares, por ejemplo, del catálogo de su primera exposición, así como también de la primera que hizo en España después de la guerra civil.

Dentro del equilibrado conjunto de las exposiciones estivales de la Fundación Santillana, en su primera andadura, no podía faltar la conmemorativa del centenario del poeta Juan Ramón Jiménez. También de carácter monográfico, constaba de tres grandes salas, instaladas en la planta segunda de la torre.

En la primera —dedicada a la España de Juan Ramón—, junto al repertorio bibliográfico de los poetas contemporáneos, de las revistas de poesía de la época y de los libros más representativos de la misma, figuraban algunas de las muchas cartas dirigidas a Juan Ramón por grandes españoles: Alberti, Aleixandre, Azorín, Américo Castro, Cernuda, Manuel Bartolomé Cossío, Dalí, Gerardo Diego, Falla, García Lorca, Gómez de la Serna, Guillén, Miguel Hernández, Antonio Machado, Marañón, Eugenio d'Ors, Ortega y Gasset, Salinas, Sorolla, Unamuno, Villaespesa... **Decoraba** la sala una insuperable selección de los más relevantes artistas del tiempo: los escultores Eva Aggerholm, Julio Antonio y Pablo Gargallo, y los pintores Emilio Sala, Beruete, Rusiñol, Regoyos, Nonell, Sorolla, Echevarría, Vázquez Díaz, Solana, Picasso, Benjamín Palencia, Gregorio Prieto y Ramón Casas, de quien se exhibían veinte soberbios dibujos de grandes figuras españolas contemporáneas de Juan Ramón: **Azorín**, Albéniz, Bagaría, los Quintero, Sorolla, Guimerá, Granados, Valera, Maeztu, Chapí, Benavente, Picasso, Maragall, Unamuno, Verdaguer, Marquina, Baroja, Galdós y Casals.

La sala segunda —referida a la vida y a la obra del poeta— contenía, junto a un detallado esquema biobibliográfico, su producción literaria completa, en primeras ediciones, aparte de un extraordinario conjun-

to documental: correspondencia entre Zenobia y Juan Ramón, autógrafos de obras traducidas por Zenobia, manuscritos de Juan Ramón, relativos, por ejemplo, a sus ideas estéticas, a sus preferencias literarias, a las fuentes de su poesía y al eco dejado por ella entre los poetas de su tiempo, además de borradores de libros y de proyectos editoriales. En extremo interesante resultaba la nutrida selección de cuadros pintados por el poeta, y también de dibujos infantiles, correspondientes a la época de sus estudios de Bachillerato. Asimismo se exhibían en esta sala —presididos por un gran lienzo de Vaquero Turcios— dibujos originales de los más caracterizados ilustradores de la obra de Juan Ramón, singularmente de **Platero y yo**: Norah Borges, Eduardo Vicente, José Mompou, Gregorio Prieto, Benjamín Palencia, Carlos Sáenz de Tejada, Rafael Álvarez Ortega y, finalmente, Ricardo Zamorano.

En la sala tercera —Juan Ramón visto por sus contemporáneos—, además de los principales estudios a él dedicados y de las partituras musicales sobre poemas suyos, podían leerse, en una serie armónica de paneles decorativos, los principales retratos líricos del poeta, escritos por Antonio Machado, Jorge Guillén, Luis Cernuda, Rafael Alberti, Gabriel Celaya y José Hierro. Completaban esta sala tercera los retratos que en vida de Juan Ramón le pintaron o dibujaron Emilio Sala, Vázquez Díaz, Sorolla, Juan Bonafé, José Bardasano, Benjamín Palencia, Gregorio Prieto y, posteriormente, Adolfo Estrada y Pedro Sobrado.

Tan extraordinario esfuerzo realizado, al iniciar sus actividades, por la Fundación Santillana, representó, sin duda, uno de los hitos fundamentales de la vida cultural española en el verano de 1981. Y ello quedó bien reflejado en el eco de prensa obtenido por la exposiciones de Santillana del Mar y en las 30.000 personas que las visitaron durante los meses de julio y agosto en que permanecieron abiertas.

**Pablo VELASCO MARTINEZ**  
**Fotografías: Francisco ONTAÑÓN**



# ¿POR QUE TEMER A LOS

La vida de familia organizada de manera agradable es un arma eficaz para la buena armonía con los hijos.

**L**OS padres, muchos padres, tienen miedo a que sus hijos lleguen a la adolescencia, porque es entonces cuando surgen graves problemas de entendimiento y saben, por experiencia ajena, que los hijos pueden desviarse totalmente de la familia y orientarse hacia actitudes rebeldes que desembocan, en bastantes casos, en huidas del hogar.

Sin embargo, aunque la comunicación con los hijos adolescentes no es fácil y existen factores que la dificultan, ello no significa que los conflictos sean inevitables. Si los padres conocieran las causas de los mismos podrían estar preparados para una acción educativa más acertada.

## **Rechazo de la dependencia**

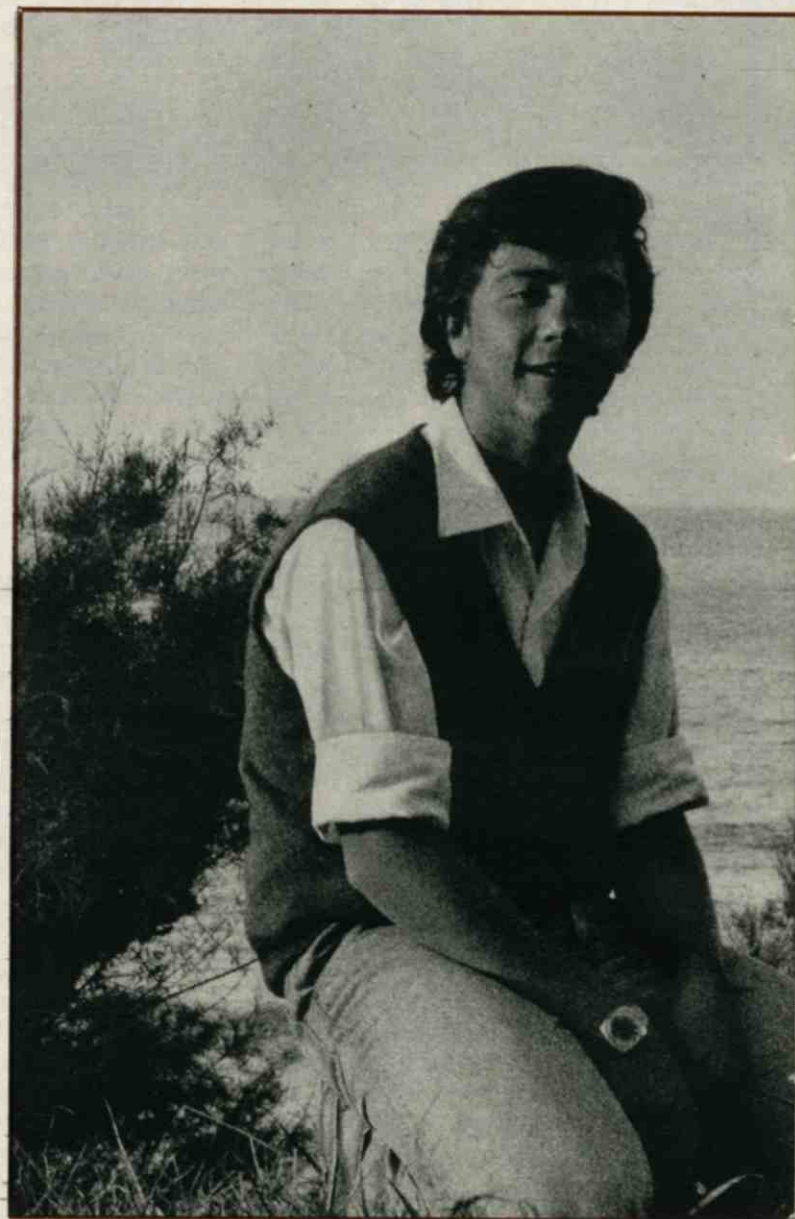
Mientras el niño está encantado de la protección y seguridad que le proporcio-

nan sus padres, el adolescente, a partir del nacimiento de su intimidad, experimenta la necesidad de ser él mismo, buscando su identidad personal. Para ello necesita estar consigo mismo, siendo muy celoso de sus cosas, al mismo tiempo que busca tener éxito —la nueva seguridad— y ser aceptado en el nuevo círculo social de amigos y compañeros de uno y otro sexo.

Para llevar a cabo esos nuevos intereses siente que ha de librarse urgentemente de la dependencia y ayuda de los mayores, especialmente de los padres, rebelándose contra la autoridad mediante la contradicción, haciendo siempre lo contrario de lo que le dicen o aconsejan.

## **La reacción de los padres**

Los padres, por otra parte, no están preparados para este cambio de los hijos. No se han dado cuenta de que los



hijos han crecido y que están dejando la infancia atrás.

Sus actitudes continúan en la misma línea que unos años antes. Siguen tratando a sus hijos como a niños. Quieren saberlo todo de ellos y no respetan sus secretos, pretendiendo averiguar lo que pertenece al ámbito de la intimidad, vigilando a sus hijos y desconfiando de ellos, tratando de imponer sus ideas por la fuerza, ideas algunas veces arbitrarias.

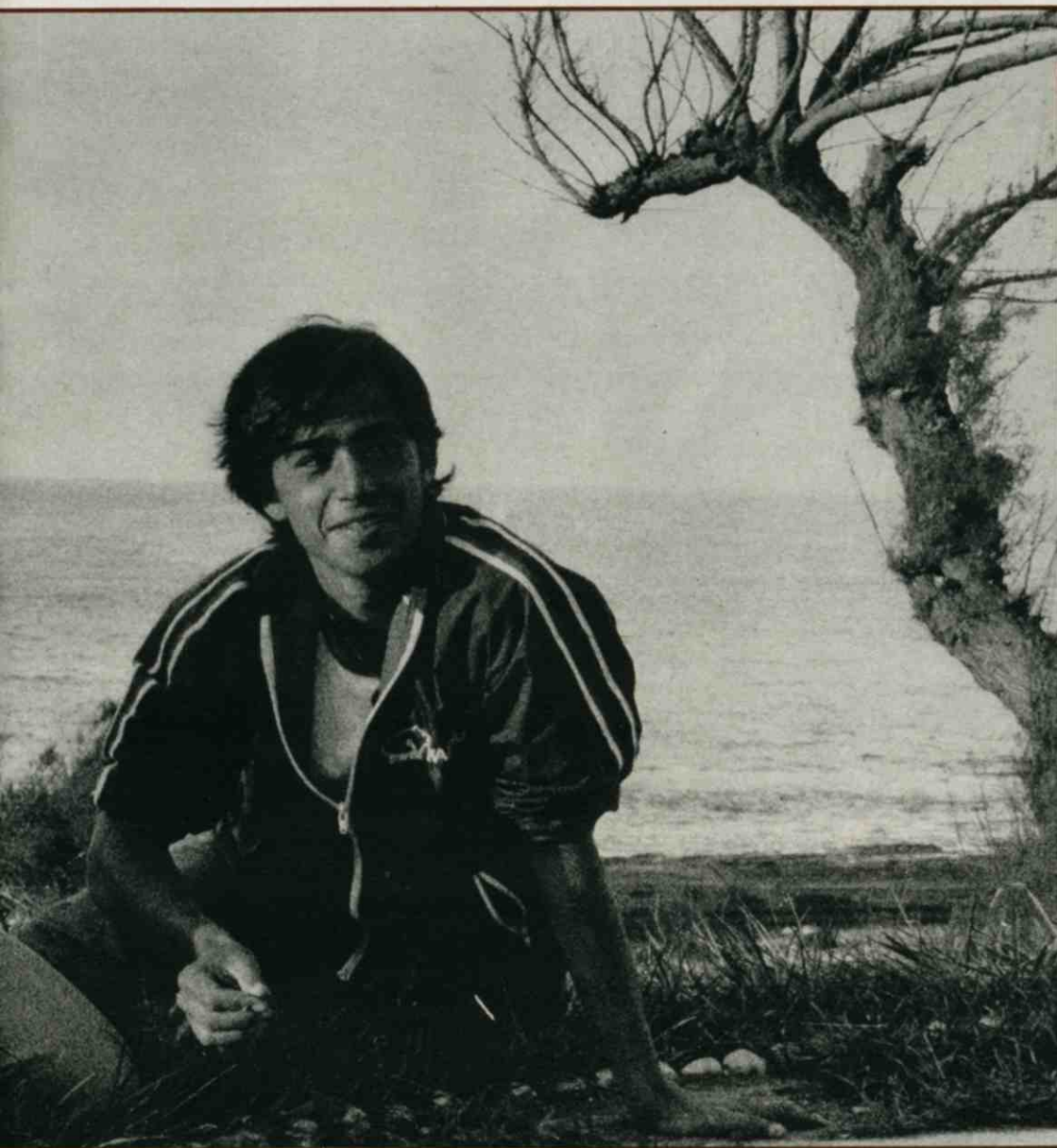
El conflicto surge por divergencias entre la forma de vestir o el arreglo personal, porque se ve a los nuevos amigos como rivales o no se les acepta porque se piensa que no les convienen, etc.

## **Conflictos manipulados**

Otra causa de esta falta de entendimiento entre padres e hijos está en la manipulación que sufren los adolescentes



# HIJOS ADOLESCENTES?



por personas que presentan la autoridad y el orden como represión y realizan una obra de desprestigio del papel de padres. Se dice, por ejemplo, que los padres están incapacitados para comprender a los hijos, y así se pone a éstos en guardia para rechazar cualquier acción de los padres en orden a su educación.

Por otro lado, se ejerce una manipulación sobre los padres: se intenta persuadirles de que su autoridad perju-

dica el desarrollo psicológico de los hijos, produciendo en ellos traumas y complejos.

## **Un clima de confianza**

Quien ama a sus hijos no ha de temer la llegada de la adolescencia porque "antes" habrá creado en su familia el ambiente adecuado para que los adolescentes encuentren en él las condiciones favorables para el desarrollo de su

Hay que  
aceptar  
sus deseos  
de inde-  
pendencia  
y respetar  
su intimidad.

nueva personalidad. Así podrán hacer las cosas a su manera (sin que nadie les adelante el cómo y el cuándo); podrán haber cultivado costumbres y aficiones; habrán ido tomando decisiones personales en algunos aspectos de su vida: cómo vestir a su gusto, elegir profesión o amigos, etcétera.

Los padres habrán ido informándoles de los proyectos y preocupaciones familiares, pidiéndoles opinión antes de adoptar decisiones y solicitando su colaboración en lo que vaya haciendo falta resolver en la casa.

## **Informar y razonar**

La autoridad de los padres irá evolucionando a medida que los hijos crecen. Explicarán el por qué se manda o se prohíbe una cosa, ayudándoles a comprender que el bien común exige, en algunas ocasiones, renuncias personales. Otras veces, más que mandar y prohibir, habrá que sugerir conveniencias.

En todo ello los padres deben ofrecer una coherencia entre sus palabras y sus obras y así la educación de los hijos irá precedida, de una autoexigencia de los padres.

Se ve necesario también estimular en los adolescentes su capacidad de informarse para adquirir criterios propios y poder librarse así de la acción de los manipuladores.

Hay que tener fe en el futuro. Son más las ocasiones de acertar que tienen los padres que las de equivocarse, siempre que se dedique la atención debida a los hijos a lo largo de las etapas anteriores.

**Raquel RODRIGUEZ**  
Foto: Elvira PALENCIA



# NUEVOS HORIZONTES PARA EL **FEMINISMO**





"The Second Stage" ("La segunda etapa") es el último libro de una de las feministas más famosas y activas del feminismo norteamericano, Betty Friedan, fundadora en su país de la Organización Nacional de Mujeres y autora del libro "La mística femenina", en el que afirmaba que las mujeres casadas dedicadas exclusivamente al cuidado del hogar vivían en un "confortable campo de concentración".

### Las nuevas preocupaciones

De su primer libro al último han pasado los años y las cosas suficientes para que B. Friedan esté dispuesta a reconocer que el sistema de desacreditar la familia y oponerse sistemáticamente al hombre, llevado a cabo por los movimientos feministas, sólo sirve para que éstos se vayan quedando al margen de las preocupaciones reales que hoy tienen la mayoría de las mujeres.

Habla Betty Friedan en "The Second Stage" de que la reacción contra la familia debe ser superada, puesto que actualmente la mujer —muchas mujeres— se sienten insatisfechas con su vida, ya que, una vez conseguida la carrera profesional en la que cifraron todas sus ilusiones, comprueban que eso no colma sus deseos.

Llegan por ello a la conclusión de que la familia y la maternidad proporcionan mayor plenitud que el trabajo, y piensan que tener los hijos cuando ya se han instalado confortablemente en la vida y están cerca del límite biológico significa una pérdida de los mejores años para la maternidad y para el cuidado y la atención de sus hijos.

El libro de B. Friedan ha

venido a coincidir con las tesis que otra feminista, la francesa Christiane Collange, exponía en su "Quiero volver al hogar". Ambas publicaciones han encontrado la furiosa repulsa de los movimientos feministas, que se niegan a reconocer que sus teorías estaban un tanto equivocadas o, por lo menos, que ya han perdido vigor.

Sin embargo, la experiencia de estas dos mujeres y la que arrojan las estadísticas demuestran bastante claro que la mujer se siente más realizada en la familia que en el trabajo y que las fuerzas maternas llaman muy fuerte en el corazón femenino.

### Mejor atención de los hijos

En una encuesta realizada por el "New York Times" entre 3.000 estudiantes universitarios de ambos sexos, se vio que el 84 por 100 de los chicos y el 77 por 100 de las chicas pensaban que las madres no deberían trabajar mientras tuvieran hijos menores de cinco años o hacerlo solamente a tiempo parcial.

En otra encuesta a mujeres casadas que trabajaban fuera de su hogar, algunas declararon que, cuando tuvieran el primer hijo, reducirían su dedicación profesional para poder atenderlo mejor, aunque esto supusiera dificultar su ascenso en el empleo.

La gente joven de hoy está más dispuesta a cumplir responsablemente su papel de padres. Quizá porque, como dice Betty Friedan, a las mujeres y a los hombres de hoy les vuelve a preocupar la familia. Por eso, dice la escritora, "resulta peligroso para el feminismo seguir con una retórica anclada en la reacción contra el pasado que machaca en los mismos problemas con los mismos viejos modos

e ignora lo que realmente preocupa a hombres y mujeres".

### Hacia la calidad de vida

Hace poco se ha hecho un estudio en Escandinavia acerca de los intereses del hombre y de la mujer. Y, según Pilar Narviñ, ha quedado claro que "la mujer, antes que ostentar el poder político, prefiere ser individualmente feliz, mientras que el hombre pone su felicidad en el ejercicio del poder".

Esa preferencia de la mujer hacia la felicidad individual hace suponer que, cara al año 2000, la presencia de la mujer en la vida pública se orientará a proporcionar a la sociedad un giro muy provechoso en cuanto a las metas que debe querer conseguir.

La acción femenina tenderá a ejercer su poder con vistas a mejorar la calidad de vida y no a conseguir los bienes puramente materiales, como pretende el hombre.

Betty Friedan, en el libro que comentamos, señala en esta misma línea cuál debe ser el objetivo feminista para los próximos años: "Cómo hacer compatible el trabajo, el amor, el hogar y los hijos". Un cambio, como se ve, muy importante, cuando antes —en algunos países "todavía"— se pretende borrar del ámbito femenino el hogar y los hijos. La escritora aboga por unos horarios flexibles para que ambos padres —también los hombres— puedan hacer compatibles su dedicación al trabajo y a la familia, ya que otro de los intereses que se descubren pujantes hoy día es que los hombres ya no están polarizados en objetivos profesionales, sino que también buscan su realización en la familia.

E. ASENJO

La norteamericana Betty Friedan, en su libro "The Second Stage", aboga por una postura más transigente en lo que se refiere a la familia y al hombre.

El 77 por 100 de las universitarias norteamericanas piensan dedicarse a sus hijos por entero.





# MARIO CAMUS

treinta años de cine



**M**ARIO Camus es, para nosotros, un típico santanderino, seco y un poco adusto, pero entrañable y acogedor. Nos dice que no le gustan las entrevistas. "En las entrevistas dices siempre lo que no quieres decir, cosas raras y muchas veces pasas por tonto; a mí no me importa, pero no me gustan las entrevistas". En cambio, nos recibe cordialmente, eso sí, él sólo y en su "despacho", negándose rotundamente a que le hagamos fotos con la familia.

Mario Camus está casado con Concha, otra experta en el mundo del cine, desde hace veintidós años, y tienen seis hijos, de veintiuno a doce años: Bruno, Carmela, Juan y Julián, que son gemelos; María y Rocío. Concha, al casarse, abandonó su trabajo de secretaria de rodaje, pero Mario no descarta la posibilidad de que vuelva de nuevo ahora que los chicos son mayores; "hasta ahora, bastante trabajo ha tenido con tantos, ella ha sido la que los ha educado más directamente".

Mario Camus nos habla de sus raíces santanderinas, que abarcan a toda su familia: "Mi padre —nos dice— era de Castro Urdiales y mi madre de Hontoria. Yo nací en Santander en la calle Concor dia, en el año treinta y cinco; vivíamos con la abuela y los tíos, pero cuando empezó la guerra nos fuimos a vivir al pueblo, a Bermejo, y mi padre se fue a hacer la guerra. Al terminar la guerra yo tenía cuatro años, regresamos a Santander en el año cuarenta y uno; en el incendio, a mi padre se le quemó la tienda y volvimos al pueblo. Y estudié en la escuela de Hontoria; a los ocho años fui a estudiar a la capital, en el colegio de La Salle. En verano íbamos al

## Santanderino por los cuatro costados, prefiere no definirse.



Mario Camus, dando instrucciones a los actores en el rodaje de "Fortunata y Jacinta".

pueblo y siempre teníamos mucha vinculación con la provincia".

Mario estudió en La Salle hasta los diecisiete años. Una vez aprobada la reválida, se fue a estudiar Derecho a Madrid, gracias a una beca conseguida por sus méritos deportivos; era un gran jugador de baloncesto. Cuando sólo le faltaba un año para terminar la carrera de Derecho, a los veintidós años, abandonó estos estudios e ingresó en la Escuela de Cine.

—¿Cómo descubriste tu vocación al cine estando metido en una carrera de Leyes?

—Yo tenía mucha curiosidad por el cine desde siempre. Me acuerdo que una vez,

cuando tenía catorce o dieciséis años, preguntaron en una clase a qué nos gustaría dedicarnos. Unos decían que a Minas; otros, que Derecho, etcétera, y yo dije que al cine. Quiero decirte con eso que tenía una idea muy clara de lo que quería hacer; lo que pasa es que, a veces, no sabes cómo materializar tus deseos.

La ocasión la encontró Camus en el Colegio Mayor, donde también vivía el hoy famoso director de cine Patiño, que le animó a presentarse a los exámenes de ingreso en la Escuela de Cinematografía. Era el año 1951. En la Escuela conoció a Saura, que era profesor suyo, y en 1956, nada más terminar la carrera,

éste le encargó escribir un guión para él. Fue la primera película que dirigió, aunque no era el primer guión, ya que con otro anterior había ganado el tercer premio del Concurso del Sindicato del Cine.

### Más éxito las películas de encargo

—¿Qué películas tuyas han conseguido un calor popular?

—Es curioso, pero las que más éxito popular han tenido son las que he hecho de encargo, como la primera película de Raphael.

—¿Cuáles son las más personales?

—Todas tienen algo de personal, porque a todas les imprimes tu forma de hacer, aunque seas fiel al guión. Seguramente las más personales son aquellas en las que yo he escrito el guión.

—¿Qué criterio sigues para seleccionar las películas que quieres hacer?

—Bueno, las películas que quiero hacer siempre son las mías; el criterio para coger una película de encargo es sólo económico; si no tengo trabajo, la cojo.

—¿En qué te inspiras para escribir un guión?

—A mí me divierte inventar historias, esto es constante en mi vida, y las historias que escribo y me gustan mucho, intento hacerlas, pero esto está subordinado a la industria del cine, que marche bien o marche mal. Ahora mismo marcha mal y no hay posibilidad alguna de hacer una película. El cine está permanentemente en crisis, está



desprotegido y está mal, y es difícil encontrar un productor para tus ideas.

—Es evidente que tus guiones y tus películas tienen unas constantes, ¿cuáles son?

—Yo sé que mis películas tienen unas constantes, lo que pasa es que no te puedo desmenuzar cuáles, o cómo son, porque más que unas constantes en el orden temático yo creo que es una manera de ver la vida.

—¿Y cuál es tu manera de ver la vida?

—La veo de una manera en la que no está incluido el explicarse continuamente, no me gusta hablar de este campo oscuro que es el de la creación, las ideas, etcétera; no me gusta explicar lo que pienso y por qué lo pienso.

### **“No quiero saber demasiado de nadie”**

Mario Camus, además, se niega a definirse a sí mismo y también a los demás. “Yo no quiero juzgar a nadie, vivo bastante aislado y no quiero saber demasiado de nadie”.

—¿Cuánto tiempo dedicas a leer?

—Todo lo que puedo, eso es un vicio; leo prácticamente todo lo que se publica en narrativa o poesía.

El lugar en el que estamos desarrollando esta entrevista es un antiguo garaje convertido en biblioteca. El suelo está formado de rústicas plaquetas y las paredes absolutamente cubiertas de libros, una mesa de despacho y una mesa camilla con dos sillones de tijera con el asiento y respaldo de lona, como los que utilizan los directores en los ro-

dajes. Este parece ser el rincón de Mario Camus, donde lee, donde estudia unos guiones y fabrica otros. Es su taller de ideas y su lugar de concentración.

—Además de la lectura, ¿qué otros “hobbies” tienes?

—Me gusta mucho viajar, viajar por España; sólo salgo fuera por obligación y no me gusta nada. En España viajo mucho y hago una vida muy irregular y muy divertida para mí.

—Háblanos de tu próxima película.

—Se va a basar en la obra

de Cela, “La colmena”; es un guión de Dibildos y producida por Dibildos, que es uno de los productores más importantes de este país.

—¿Quién va a trabajar en ella?

—Va a trabajar tanta gente que si intento nombrarlos me olvidaría de muchos y quedaré mal.

—Dinos solamente los principales.

—Bien, es que es una película en la que casi todos los personajes son principales; están Pepe Sacristán, José Luis López Vázquez, María

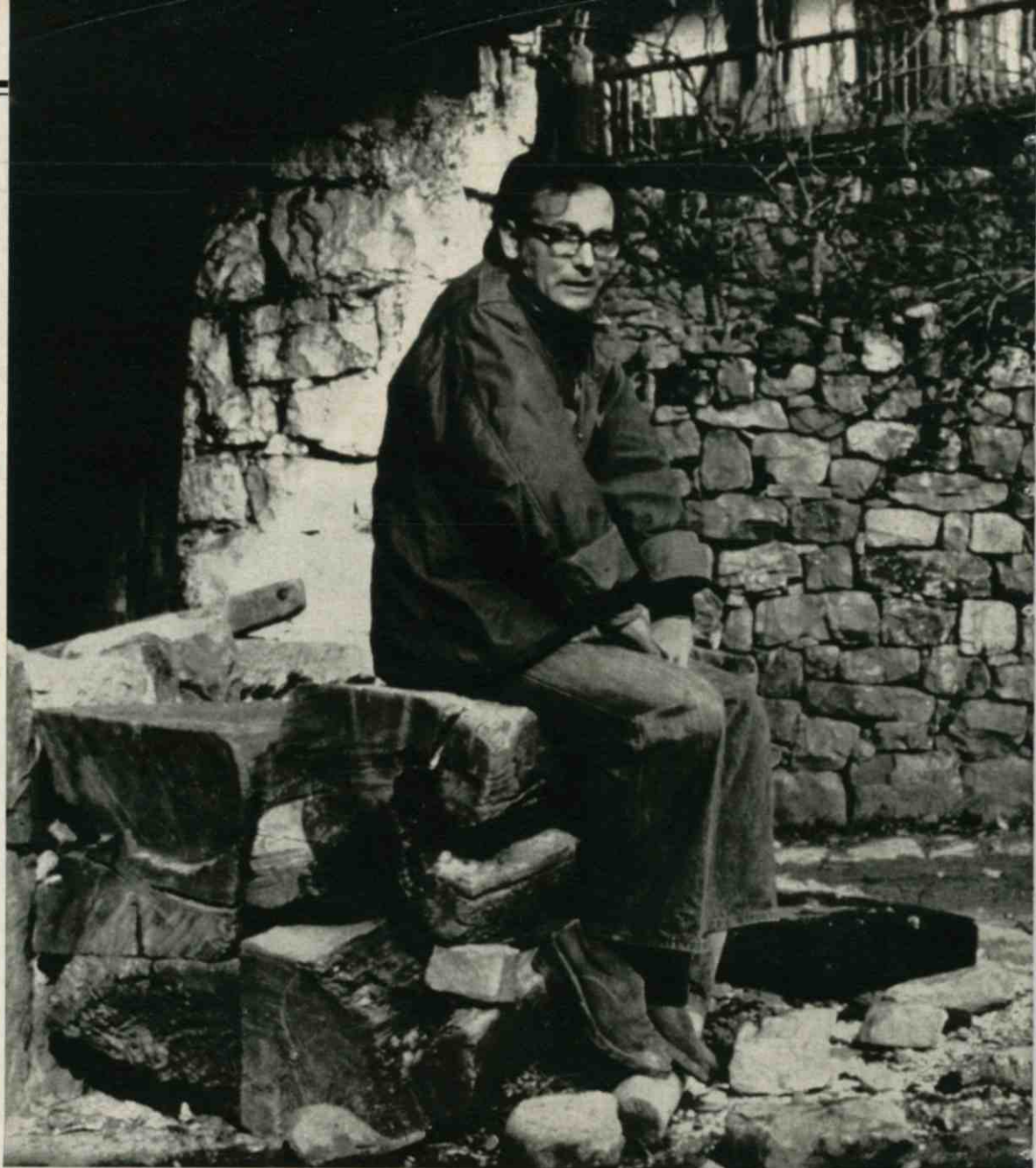
Luisa Ponte, Victoria Abril, Ferrandis, Sazatornil, Charo López y muchos más.

—¿Quién elige a los actores, el director o el productor?

—Normalmente es el director, o por lo menos él está de acuerdo. Es prácticamente imposible que el director diga no y le impongan un actor, aunque existen casos... En “Fortunata”, por ejemplo, los elegí yo.

—¿Qué criterio de selección sigues para escoger un actor determinado?

—El criterio viene marca-







Tiene una familia numerosa, pero no le gusta hablar de ella.

do normalmente por el guión. Si el guión dice un hombre alto, delgado, de voz fuerte y de unos cincuenta años, tú intentas buscar a un actor con estas características.

—¿Y si hay varios, te dejas llevar de la simpatía personal, las ideas políticas similares a las tuyas..., por qué?

—No, las ideas políticas aquí no cuentan, porque yo no me voy a ir con los actores a un mitin político; lo único que cuenta es la capacidad profesional.

### El santanderino es poco sociable

—¿Cómo sois los santanderinos?

—Se puede definir de una manera tan tópica que prefiero no hacerlo. Se dice que el santanderino es muy individualista, que tiene el carácter muy acentuado, que es insolidario, desconfiado, etcétera, y algo de esto debe haber, pero yo no lo sé. Cuando veo a Severiano Ballesteros hablando en la "tele", digo: "Hay que ver qué santanderino es este chico", pero no sé por qué, quizá porque resulta un poco arisco, poco sociable.

—¿Tú crees que eres santanderino en los términos que apuntas?

—Sí, y estoy convencido de ello, porque soy muy individualista.

—Los directores de cine tenéis como una especie de aureola de seres singulares, ¿es cierto que sois personas singulares?

—Ahora existe una cosa que yo llamo mitomanía, y que trata de convertir en mito a todo aquel que sale mucho en la televisión o en las revis-

tas, o logra el éxito. Esto es una tontería, porque para mí es tan importante el hombre que está haciendo un barco en el astillero o el tío de Cabuérniga; lo que pasa es que en estos oficios de director de cine, o de ópera, o de ballet, o de teatro, somos gentes que nos hemos salido un poco de la costumbre, del oficio normal. Son oficios complicados para poder sobrevivir, sobre todo en un país donde todo está mal planteado desde el principio, y la propia dificultad te hace aislarte y te hace extraño.

—¿Qué haces cuando no tienes una película entre manos?

—Escribo o leo, pero generalmente no estoy mucho tiempo parado, afortunadamente.

—¿Cuánto tiempo te ocupa una película?

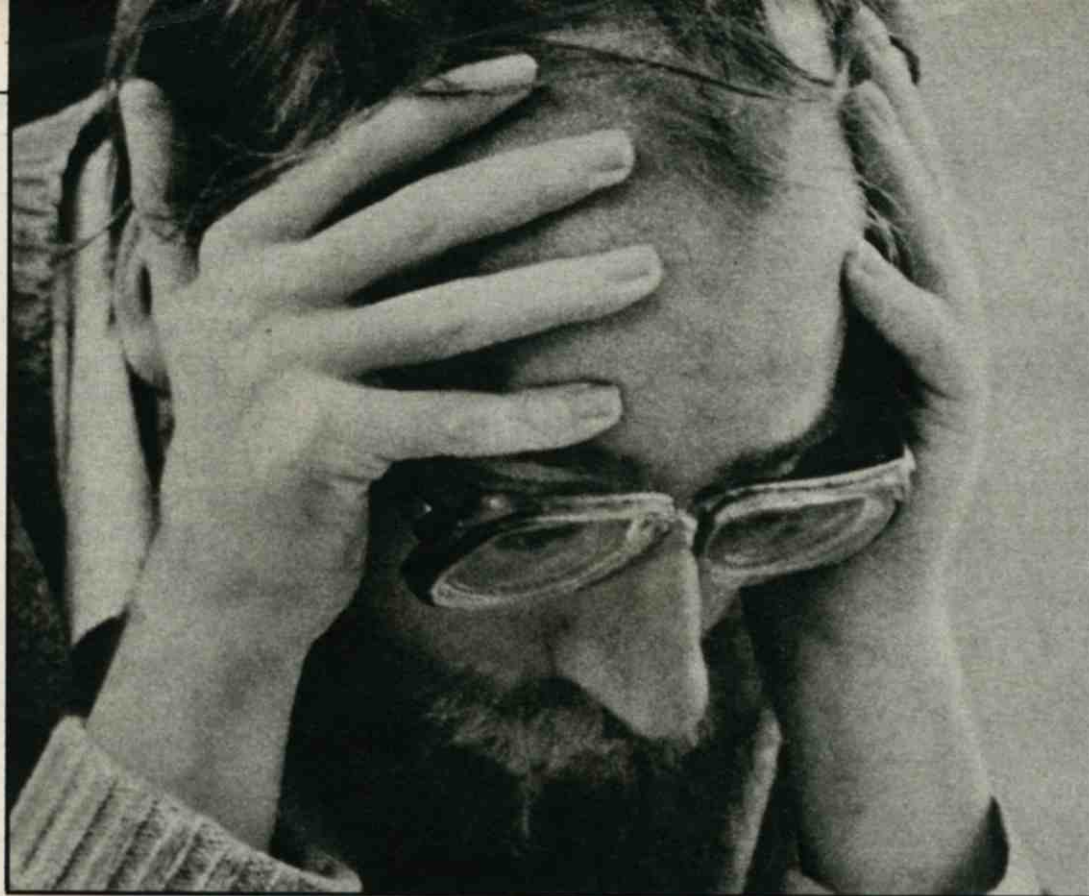
—Mucho. Esta de ahora me va a ocupar desde septiembre hasta abril. En el caso de "Fortunata y Jacinta", que eran diez horas de emisión, me ocupó cerca de tres años. La preparación, la elección de los actores, el rodaje, el montaje, la sonorización, todo el proceso es muy largo. Una película de hora y media te viene ocupando entre cinco y siete meses, y una cosa de televisión, mucho más tiempo.

Siete meses de trabajo intenso, de muchas personas de las que sólo veremos el nombre en la pantalla y de un elenco de actores, para entretener, divertir, informar, formar o todo lo contrario, durante sólo noventa minutos. Así es el mundo del cine.

Raquel RODRIGUEZ



Los hijos  
que viven  
en un clima  
violento  
sufren  
desequilibrios  
psicológicos.



“A mal tiempo buena cara”, dice el refrán, animando a los humanos a que sepan contrarrestar los efectos negativos exteriores con una actitud psicológica adecuada, a fin de superar las circunstancias adversas, no las climatológicas, sino cualquier situación que se se presente como poco satisfactoria.

Sin embargo, el hombre tiende a comportarse, precisamente, de manera contraria. Añadiendo a los inconvenientes que la vida ofrece el inconveniente de un genio de mil demonios, llevando a la convivencia ordinaria malas palabras, malos modos.

#### **El exceso de trabajo, elemento perturbador**

Una persona generalmente apacible puede transformarse, ante un trabajo que excede a sus posibilidades de tiempo, de capacidad para realizarlo, en malhumorada. Se debe a una acción nerviosa casi inapreciable para ella misma, mediante la cual se reacciona desorbitadamente

ante estímulos que, en otras circunstancias, le hubieran dejado tan tranquila.

Las principales manifestaciones son:

— Enfadarse cuando alguien le lleva la contraria.

— Una gran susceptibilidad, mediante la cual se piensa que está siendo objeto de incompreensión por parte de otros, al no darse cuenta de lo “importante” que es el trabajo que realiza.

— Indiferencia ante tareas de los demás y ante sus preocupaciones.

— Irritabilidad de fondo y palabras hirientes de forma.

#### **Hablar alto y no escuchar nada**

Cuando la tensión interior es fuerte, la chispa puede saltar en el momento más inesperado. Surge la reacción anormal y se origina una agresividad que fluye en unas voces desacostumbradas.

Se habla entonces en un tono muy alto, cosa que impide atender a razones que aporta el otro interlocutor,

quizá porque, si se escuchara, habría que reconocer la sinrazón del propio enfado. Con cierta frecuencia, el fuerte tono de voz va acompañado de expresiones ofensivas, lo que contribuye a deteriorar más aún la convivencia.

Lo más curioso de esto es que el sujeto que se enfada, luego, cuando se le pasa, no suele acordarse de todo lo que ha dicho, no sintiéndose por ello responsable.

#### **Las reyertas conyugales**

La raíz de muchas desavenencias matrimoniales está —suele estar— en las discusiones que se originan a partir de una tensión debida al trabajo. Por eso puede ser buena estrategia acoger cordialmente al marido, sin plantearle ningún problema, por lo menos hasta que se ha cambiado de ropa y ha tomado algún alimento. Y, por otra parte, estar dispuesta a no esperar ningún cumplido cuando él llega de la calle.

Las personas  
agobiadas  
por el  
trabajo  
se irritan con  
frecuencia.



■ Una pregunta muy saludable:

# ¿Cuántas veces se enfada al día?

Hoy día, en los casos en que el marido y la mujer trabajan fuera de casa, se dan con mayor frecuencia las discusiones entre la pareja, porque ambos pueden sentirse presionados por agobios profesionales y no saben controlar su tensión.

También tiene lugar discusiones si la mujer ama de casa está sobrecargada de trabajo: las tareas domésticas, los niños, los apuros económicos, etc.

Un esposo nervioso por su trabajo y una esposa harta de los agobios del día, posiblemente terminen peleando.

## Repercusión en los hijos

Experimentos realizados por psicólogos han dado por resultado que los bebés que viven en un ambiente de ruidos, voces y reyertas sufren un impacto en su psicología que les produce desequilibrios nerviosos más o menos agudos.

Una madre que se enfada y que frecuentemente está mal-

humorada influye negativamente en sus hijos, y si se dedica exclusivamente al hogar, el mayor contacto con los niños es mucho más perjudicial.

En cambio, unos padres alegres, que viven en armonía, que no regañan y que corrigen cordialmente las faltas pequeñas o grandes que cometen los hijos, proporcionan las condiciones necesarias para que la vida en familia compla esos objetivos por los que es insustituible; escuela de cualidades humanas, personales y sociales que facilitará la convivencia a nivel familiar y, posteriormente, a escala laboral, nacional o internacional.

Un niño que vive en un clima agresivo tiende a ser agresivo cuando es mayor; un niño educado en la autoridad cordial, en el diálogo y en el afecto equilibrado será elemento pacificador en el ambiente en que se desenvuelva su vida adulta.

Por eso los padres deben ponerse como meta el hacer

el proyecto de vida en común para fundar una familia, el evitar los ambientes tensos, los modales bruscos, las recriminaciones violentas.

Delante de los hijos no se debe regañar nunca. Y detrás de ellos tampoco, pero sí aclarar prontamente las diferencias de criterio. Una buena regla, muy eficaz, es que ceda más pronto el que crea tener la razón; así las pequeñas diferencias nunca llegarán a hacerse grandes.

## Psicoterapia eficaz

La manera de remediarlo es a base de una autoformación del carácter. La persona madura es solamente aquella que se conoce a sí misma y ha sabido dominar los rasgos negativos de su carácter, adquiriendo la ecuanimidad—igualdad de ánimo—suficiente para enfrentarse con los problemas con sentido común y no dejarse agobiar por exceso de trabajo, preocupaciones, etc.

Cada sujeto debe, al final

del día, examinarse para saber en qué momento ha sabido ser dueño de sí mismo o cuántas veces se ha dejado llevar por los nervios. Y en caso de haber perdido los estribos más de una vez, repasar las condiciones de vida, porque posiblemente está al límite. Conviene establecer un tiempo de descanso que sirva para "recuperarse" del desgaste que proporciona el trabajo, las obligaciones, etc. Suele dar buenos resultados desahogarse serenamente con las personas de la familia de todo lo que agobia del trabajo. Además de disminuir la tensión, con lo que se evita que salte la chispa del enfado, sirve para que los demás sean más comprensivos ante alguna reacción negativa y acepte, sin enfadarse a su vez, el mutismo, las distracciones, las caras serias, etc.

Un clima familiar entrañable es la mejor psicoterapia para toda clase de tensiones. Habrá que esforzarse en conseguirlo.

Engracia A. JORDAN



Paisajes vegetales de Cantabria

# PLAYAS Y DUNAS

*"Nadie conoce apenas, o todos desconocen en vilo, estas plantas hirsutas de la orilla. Pregunté muchas veces, a éste y al otro, pero tuve evasivas respuestas de pescadores, campesinos o chiquillos. En verdad nadie sabe cómo se llama el pellejo de uno, la piel de la oreja: no tiene nombre el cutis que te rodea el ombligo: y estas vegetaciones castigadas por el viento salobre son la piel y el pellejo del territorio marino".*

**Pablo Neruda**

**“Q**UIENES piensen que las dunas no son hermosas, que vayan a Liencres en un grandioso atardecer de verano, cuando el sol, antes de sepultarse en el mar, tiñe de oro viejo las móviles cumbres de arena, coronadas de crespas y salvajes cabelleras; quienes crean que los arenales carecen de importancia ecológica, que se den un paseo por las dunas de Mogro, a finales de septiembre, cuando la melancólica llamada de los zarapitos se deja oír en los senos del mar de arena, cuando los ostreros dibujan en el horizonte el vigoroso trazo de sus alas infatigables, cuando el halcón peregrino cae como un rayo sobre el chorlito recién llegado del Gran Norte. Si el paseante tiene paciencia y curiosidad, al abrigo del viento, bajo la cumbre de una gran duna, podrá auscultar los latidos del corazón de este mundo agreste y salvaje de móviles arenas: mundo peculiarísimo —puro hasta hace muy poco por su falta de valor para el hombre—, con sus plantas, sus invertebrados, sus aves y mamíferos propios, mundo que, en el mosaico de ecosistemas degradados, áreas urbanizadas, ciudades, suburbios y vías de comunicación, constituye el último refugio de espíritus sensibles, aficionados a las ciencias naturales y simples y sencillos amantes de la madre Tierra”.

Palabras que hemos transcrito del llorado y gran naturalista doctor don Félix Rodríguez de la Fuente, y que, aunque en este caso aluden a Liencres, podrían igualmente referirse a cualquiera de las otras estaciones dunares y playas de Cantabria que aún se conservan en un estado semisalvaje:

Dunas y playas de El Sable, en Premeja; La Primera y Merón, en San Vicente de la Barquera; Oyambre y La Rabia, en El Tejo; el gran arenal ininterrumpido de El Puntal-Somo-Loredo; Ris y Las Doradas, en Noja; Berria, en Santoña; La Salvé, en Laredo; Las Vegas, en Sonabia; La Ribera, en Orión; etcétera.

Las famosas playas del Sardinero y de La Magdalena en Santander, la de Comillas, la de La Concha en Suances, la de Castro-Urdiales, etcétera, hace tiempo que se convirtieron en playas “urbanizadas”, y naturalmente no se encuentra en ellas vegetación alguna.

Todos estos arenales costeros, que en estos últimos años constituyen durante el verano el lugar de esparcimiento más popular, son unas estaciones botánicas de tipo desértico que impone una vegetación muy especializada y escasa.

Toda su población vegetal la integran especies que se desarrollan perfectamente en





*Dunas de Oyambre, en El Tejo.*





*Dunas de La  
Primera, San  
Vicente de la  
Barquera.*



*Dunas princi-  
pales de Lien-  
cres.*







*Playa de El Sable, Priellego.*



*Las dunas muertas de La Salvé, Laredo.*

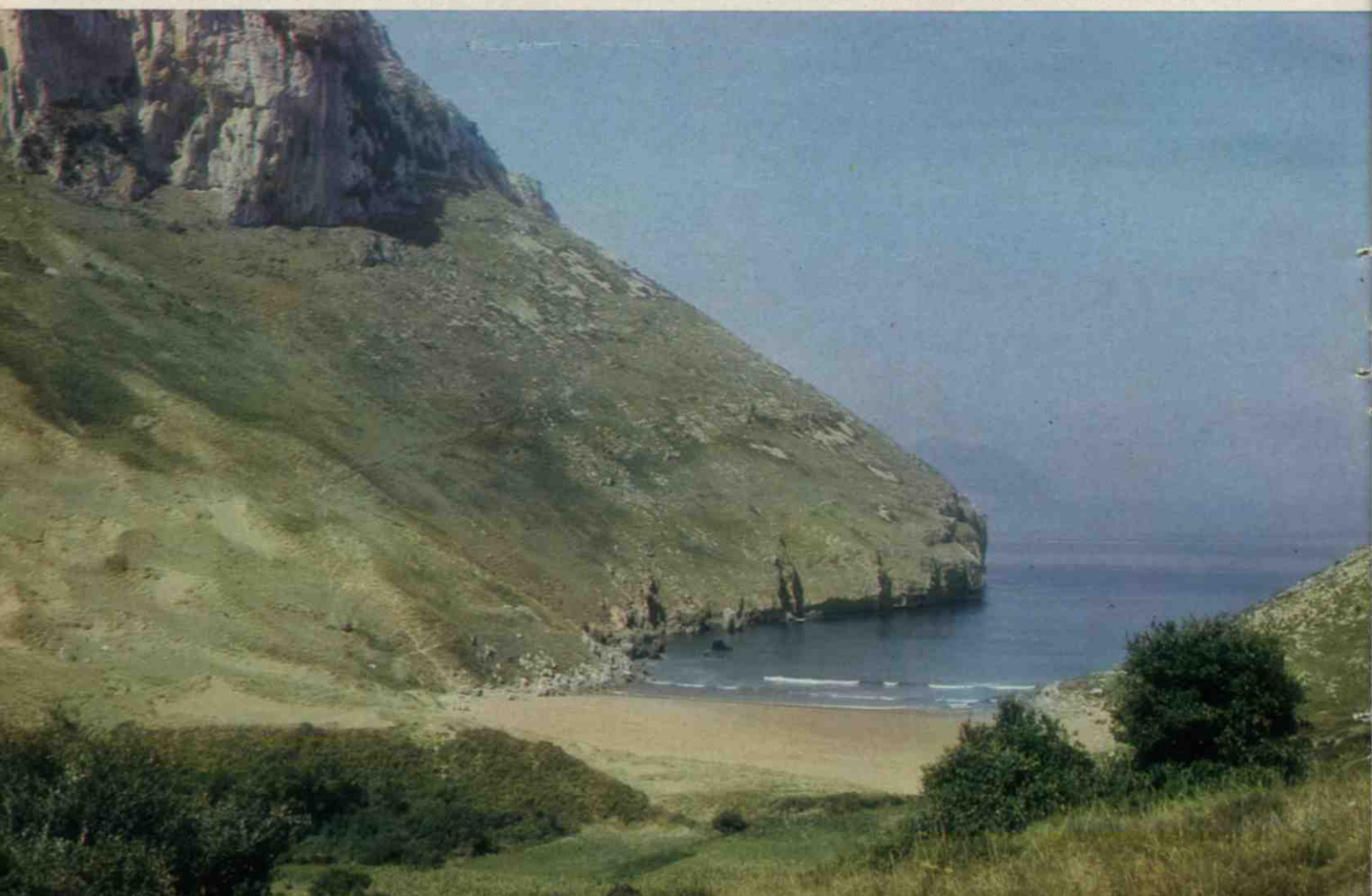
*Dunas primarias de Liencres.*





Playa de Merón, San Vicente de la Barquera.

*Las dunas más altas de Cantabria, en Las Vegas, Sonabia.*





# Los arenales costeros presentan cuatro zonas peculiares: plantas amigas de la sal y del nitrógeno, dunas móviles, dunas principales y dunas de naturaleza fija.

un suelo inestable, esquelético, de arena suelta (plantas psamófilas = amigas de las arenas), acompañada generalmente de conchas fragmentadas, que se traduce en el peligro constante de que la planta quede sepultada bajo la arena o, al revés, de que sea bruscamente desarraigada.

En estas playas y dunas podemos fácilmente distinguir cuatro grandes comunidades vegetales ubicadas en cuatro tipos diferentes de estaciones.

Junto al mar siempre existe una primera zona, más o menos ancha e intermareal, y además otra más alta, de arenas secas, desprovistas por completo de vegetación. Pero algo más altas, a pocos metros de la pleamar y protegidas del oleaje de las mareas normales, en las de fuertes coeficientes incluso puede llegar a cubrirlas, aparecen ya algunas plantas características de esta zona, como son la *Cakile maritima* ("Oruga del mar"), la *Salsola kali* ("Barrilla pinchosa"), *Polygonum maritimum* ("Corregüela del mar"), *Atriplex hastata* var. *salina* ("Armuelle silvestre"), *Raphanus raphanistrum* subsp. *maritimus* ("Rábano de mar"), *Agropyron mpungens* ("Lastón"), etcétera. Todas ellas influenciadas por la salinidad del mar (plantas halófilas = amigas de la sal) y por sustancias orgánicas (plantas nitrófilas = amigas del nitrógeno), por ser zonas muy transitadas por el hombre.

Las semillas de estas especies, depositadas en la arena, son movidas de un lado para otro, y cuando las condiciones son óptimas para su germinación, nacen cada año las plantas hijas, en lugares diferentes a los anteriores, en donde las mareas y el viento, tan frecuente en estas estaciones, las han depositado.

La segunda estación está formada por montículos bajos de arena que forman pequeñas dunas móviles y cuyo origen se ha-

lla en pequeños obstáculos que detienen la circulación de la arena que el viento empuja. Como en la estación anterior y por los mismos motivos, estas dunas primarias o incipientes, con su vegetación, pueden aparecer cada año en diferentes lugares. Aquí la concentración salina existente en sus arenas es menor, aunque, todavía, muy apreciable debido sobre todo a la intensísima brisa marina. En esta estación siempre encontramos a la *Agropyron junceiforme* ("Grama marina") como especie dominante de esta comunidad vegetal. También son muy frecuentes la *Honkenya peploides* ("Arenaria de mar"), *Euphorbia paralias* ("Lechetrezna de las arenas"), *Eryngium maritimum* ("Cardo marino"), *Calystegia soldanella* ("Soldanella"), etcétera.

La tercera estación, que se encuentra detrás y a continuación de la anterior, es la de las dunas secundarias o principales, que está formada por altos e irregulares montículos de arena con una vegetación que las semifiija. Aquí la salinidad del mar sólo procede del hálito marino, por lo que ya es escasa, pero aún detectable. La planta dominante es la conocida *Ammophila arenaria* ("Barrón"), especie que los técnicos se han dado cuenta de su utilidad, por lo que se la emplea a menudo para la fijación artificial de las dunas móviles. Otras plantas que podemos contemplar son: *Euphorbia paralias*, *Eryngium maritimum*, *Calystegia soldanella*, las tres, ya citadas en la estación de las dunas primarias y que en ésta son más abundantes; *Lagurus ovatus* ("Cola de liebre"), *Festuca rubra* subsp. *arenaria* ("Festuca de las dunas"), etcétera.

Y por último, la cuarta estación, que, cuando existe, se encuentra detrás y más baja que las anteriores. Está formada por arenas completamente fijadas, de ahí que se

llamen dunas muertas, con una salinidad normal, con una población vegetal más rica y densa, aunque no totalmente cerrada, y con algo de humus, por lo que el suelo va adoptando un aspecto más normal. De todas maneras, como todavía se trata de un arenal, abundan y dominan las plantas psamófilas. Estas dunas las podemos a su vez dividir, en Cantabria, en dos tipos diferentes: las de influencia atlántica, que se encuentran en la costa central y occidental, y las de influencia mediterránea, que se instalan en las dunas litóreas orientales. En las primeras, la especie dominante es la *Helichrysum stoechas* var. *maritimum* ("Manzanilla bastarda"), y en las segundas, la *Ononis natrix* subsp. *ramosissima* ("Hierba garbancera"). Además, en ambos tipos de dunas podemos ver como comunes a la *Koeleria albescens* ("Raballo de zorro"), *Panicratium maritimum* ("Nardo marítimo"), *Lagurus ovatus*, etcétera, y a un musgo adaptado a este hábitat arenoso, la *Tortula ruralis* var. *arenicola*, siempre en las orientadas al Norte.

Quisiéramos que esta somera exposición de estas plantas hirsutas, y quizá para algunos grises y anodinas, sirviese para que tantas y tantas personas que visitan nuestras playas y dunas las respetasen como paisaje de suma importancia de la costa cantábrica. Qué duda cabe que lo ideal sería que disfrutasen también con su contemplación; pero si su pupila no está preparada para captar la belleza indudable que ofrece esta vegetación, al menos piensen que su existencia está en riesgo de desaparición y que la misma provocaría un desastre ecológico que, durante siglos, las generaciones venideras tendrían que lamentar.

Texto y fotos: Enrique  
LORIENTE ESCALLADA



Dos soluciones para la delincuencia juvenil

# FAMILIA Y ESCUELA



El problema de la delincuencia juvenil de cara a los próximos años adquiere dos características alarmantes:

Que va en aumento en número y gravedad de delitos y que cada vez es más precoz. ¿Puede hacer algo la Humanidad para atajarlo?

Se suele decir que no hay centros adecuados para la rehabilitación de estos delinquentes y se proyecta en los distintos países la construcción de instituciones adecuadas, dotadas de los últimos métodos para conseguirlo. Y, sin embargo, la solución no está ahí.

Hemos hablado con una persona que lleva muchos años trabajando en la lucha contra la delincuencia juvenil. Como juez de un Tribunal de Menores, doña Concepción del Carmen, santanderina de adopción, puede darnos una solución al problema, nacida de sus muchos años de experiencia.

## **La solución está en la familia**

—¿Existe alguna solución para el problema de la delincuencia juvenil?

—Una de las soluciones está en la familia. Existe una delincuencia endémica, que tiene su raíz en la miseria hu-



mana, cultural, económica, que procede de la carencia afectiva, de la ruptura de la vida familiar, del chabolismo, etcétera. Y una violencia fruto del consumismo, patología engendrada por el desamparo que tienen los menores en su casa, ya que los padres deben dedicarse a ganar más, teniendo muy poco tiempo para sus hijos.

—¿Qué haría falta entonces?

—Lo primero, y a nivel social y administrativo, reforzar todas aquellas acciones que vayan en favor de una familia unida y sana. Esto que parece fácil de conseguir a primera vista, en la realidad de cada día se ve obstaculizando, incluso por las mismas leyes civiles que se aprueban. Pongamos por caso el ejemplo del divorcio. Se dice que el divorcio es una aspiración de las sociedades avanzadas y que supone el logro de una libertad para los cónyuges, y, sin embargo, estadísticamente, está comprobado que muchos de los delincuentes juveniles proceden de padres divorciados. Les ha fallado la familia, se sienten heridos por la sociedad y ellos reaccionan con agresividad. La legalización del divorcio en cualquier país ha llevado consigo que en el plazo de unos años, hayan aumentado los delincuentes juveniles.

—¿Entonces también habría que favorecer la estancia o permanencia de la madre en el hogar?

—Indudablemente. Todo niño que encuentra en su casa una atención continuada y afectuosa está en mejores condiciones para un desarrollo psíquico normal y para una integración social adecuada que aquel que se encuentra sin sus padres la mayor parte del día. Como existe una necesidad econó-



mica en las familias, la forma de evitar esa ausencia del hogar de la madre sería a base de una eficaz ayuda al ama de casa. Pero esta ayuda no existe en ningún país y el niño está en peligro de una futura o próxima delincuencia. Por eso yo, cuando hablo de soluciones para la delincuencia siempre digo: familia, familia, familia y escuela, escuela, escuela.

**Y también en la escuela**

—¿Es tan importante la escuela como la familia?

—No me he puesto a medir importancias, pero son muy, muy parecidas. Porque escuela y familia lo que hacen es educar al menor para que haga suyas unas normas éticas y unos saberes culturales

Se debía  
ayudar  
al ama  
de casa con  
una  
subvención  
económica  
para que no  
se viera  
obligada  
a abandonar  
el hogar  
y, por  
consiguiente,  
a sus hijos.

que le capacitan para ser un adulto integrado en la tarea de conseguir el bien común con su trabajo y con su aportación ciudadana.

Vuelven a estar implicadas en estas soluciones las autoridades gubernamentales, puesto que harían falta escuelas para todos los menores y un nivel de calidad en todas ellas.

—¿Y basta con familia y escuela?

—Basta, más bien, con una buena educación recibida de ambas. Padres y educadores pueden conseguir que los muchachos vayan adquiriendo una preparación para su vida de adultos, de acuerdo con las normas de una sana convivencia.

"Como hoy el mal está muy extendido, no se puede funcionar tratando que el niño no se ponga nunca en contacto con las miserias humanas, sino procurando informarle de su existencia y de sus peligros. Por ejemplo, en el caso de las drogas... Es mejor que los maestros les expongan objetivamente los perjuicios para ellos mismos y para la sociedad en general que se derivan del consumo de drogas. Cuanto más prestigio tiene un profesor o un padre con sus alumnos o con sus hijos, más fácil será que éstos les hagan caso. Por eso, los adultos deben exigirse a sí mismos mucho, para conseguir tener esa fuerte personalidad que va a ayudar a los jóvenes a querer imitarles.

Hasta aquí nuestra conversación con esta mujer preocupada por el problema de la delincuencia juvenil. Aporta dos soluciones asequibles: familia y escuela. Y, sin embargo, no se hace mucho para conseguirlo. Esa es la triste realidad.

**R. M. DEL VALLE**  
Foto: Piedad RUIZ



## SEPTIEMBRE

● Nos deja septiembre con un acto solemne y emotivo: la entrega de la bandera de combate de Santander al buque de la Armada de guerra española "Velasco".

Este buque es el octavo de la saga de los "Velasco", en honor de aquel ilustre y heroico marino montañés que defendió el castillo del Morro, en La Habana, hasta derramar la última gota de su sangre. En la explanada del paseo Marítimo, numeroso gentío se apiñó para presenciar esta ceremonia tan brillante como altamente emotiva, en este caso la entrega de la bandera de combate por la esposa del presidente de la Diputación santanderina, cerrando el acto castrense con un desfile militar en el que tomaron parte la marinería del "Velasco", de otras seis unidades de la Marina de guerra surtas en nuestro puerto y una sección del Regimiento Valencia de guarnición en Santander.



Acto solemne y emotivo: la entrega de la bandera de combate de Santander al buque de la Armada de guerra española "Velasco".

## OCTUBRE

● La ciudad comenta, a veces con viveza, la situación a que se ha llegado en el tema de los aparcamientos. Sobre todo en el proyectado en la plaza de José Antonio, ya que existen corrientes de opinión que estiman es innecesario si se va a suprimir todo aparcamiento en superficie para obligar a aparcar en él mediante pago, además de romper la armonía arquitectónica de ese trozo del Santander decimonónico. Por fin parece que se llega a un acuerdo, o al menos en una quietud de ánimos, y las obras, que llegaron incluso a ser detenidas, continúan...

● La organización ETA ha originado un atentado en Santander contra el buque de la Armada de guerra española "Marqués de la Ensenada". Una carga explosiva hizo explosión en uno de los costados del destructor, originando un boquete de tres metros de diámetro.

El "Marqués de la Ensenada" se encontraba atracado en el muelle frente a la Comandancia de Marina, y a consecuencia de la explosión —que afortunadamente no produjo víctimas humanas entre la dotación—, una gran mancha de combustible se extendió por la zona del mar cercana al destructor.

Con este motivo visitan Santander el ministro de Defensa y altos jefes del Almirantazgo, remolcándose al buque hasta El Astillero, donde en Astander se le repara, saliendo a los pocos días en dirección a El Ferrol para su total restauración.

● Se inaugura oficialmente, y con toda solemnidad, el nuevo curso en la Universidad de Santander. Aparte dejar constancia de este acto, que fue presidido por el director general de Política Científica, consignemos que el número de alumnos matriculados en nuestra Universidad en el curso anterior fue de 5.471, siendo las Facultades más solicitadas las de Medicina, con 1.187 alumnos, seguida de la de Formación del Profesorado EGB, con 1.104.

El presupuesto ordinario para la Universidad de Santander para el curso de 1981 fue de 464.141.408 pesetas, por acuerdo del Consejo de Ministros.

● A causa del problema generado por el aceite de colza y la retracción del público a adquirir conservas, unido todo ello al "boicot" que determinadas naciones hacen a la importación de estos productos españoles, la industria conservera de Santander y provincia se halla en crisis extrema, estimándose que las pérdidas por recesión de la demanda superan los 4.000 millones de pesetas. Como es lógico, las localidades más seriamente afectadas por esta psicosis son las de Santoña, Laredo, Colindres, San Vicente de la Barquera y Castro Urdiales, en donde trabajan varios millares de personas que ven así, de continuar el problema, una grave amenaza para sus puestos de trabajo.

● Se inaugura en Torrelavega la Expoláctea-81, una gran manifestación agrícola y ganadera en la que se refleja toda la potencialidad que no sólo en la Montaña tiene este sector, sino en toda España.

En las amplias naves del Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega se dan cita más de 70 expositores del sector lácteo, con manifestaciones en torno a los últimos adelantos técnicos en los elementos de utillaje y de mecanización, etc.

● Buena noticia para Cantabria: el subsecretario de Transportes y Comunicaciones inaugura la electrificación de los tramos de ferrocarril de FEVE que unen a la capital montañesa con las localidades de Puente San Miguel a través de Torrelavega y de Liérganes a través de Orejo.

La electrificación de estos tramos ha representado una inversión en conjunto de 1.600 millones de pesetas, y supone una importante mejora en las comunicaciones, ya que con esta electrificación, nuevas vías y material moderno, el viaje entre Santander y Torrelavega no llega a la media hora de duración, y la comunicación con Liérganes supone también mejorar el servicio con el cinturón industrial de Camargo y El Astillero.

Aparte estas obras, las inversiones realizadas hasta el momento por FEVE en la provincia ascienden a unos 2.600 millones de pesetas.

● Y se despide octubre con otra nueva y grata noticia: el Estado concede 500 millones de pesetas para expropiar los terrenos de la futura

autopista entre Santander y Torrelavega. Si se llevan con la celeridad que se prevé, en seis meses podría estar todo listo para el inicio de tan necesaria obra.

Los Ayuntamientos que se verán afectados con la orden de expropiación son los de Camargo, Santa Cruz de Bezana, Piélagos, Miengo, Polanco y Torrelavega, siendo la superficie a expropiar, aproximadamente, de un millón seiscientos mil metros cuadrados, y el número de propietarios y fincas asciende al medio millar.

## NOVIEMBRE

● Abre noviembre las puertas del mes con el regalo de 340 millones de pesetas, importe del "gordo" que, cayendo íntegro en Santander, ha repartido esa lluvia de millones entre familias modestas de trabajadores de FEVE y de RENFE... como adelanto del nulo caso que la célebre lotería de Navidad nos haría más tarde, dándonos con la suerte en las narices una vez más...

● En todo lo que va de este año de 1981, en Cantabria ha llovido justamente la mitad de lo que se considera como un año normal, pluviométricamente hablando. Esto significa que estamos viviendo el año más seco del siglo, o, para ser más exactos, desde que en 1923 se creó el Centro Meteorológico, y, por consecuencia, última fecha de la que se tienen datos científicos fiables.

Pese a esta anormal ausencia de lluvias, el campo montañés está en óptimas condiciones, excepción hecha de las zonas altas de la provincia, como son las de Valderredible y Campoo.

Como datos adicionales, en lo que va de año han caído sobre Santander sólo 602 litros de agua por metro cuadrado, y en noviembre sólo un litro, cuando noviembre es uno de los meses más lluviosos del año.

● El Ayuntamiento de Santander y la Caja de Ahorros firman una escritura mediante la cual el Ayuntamiento podrá emitir deuda pública por valor de 1.600 millones de pesetas con destino a varias obras a realizar en la ciudad. Los





**Se inaugura oficialmente, y con toda solemnidad, el nuevo curso en la Universidad de Santander, que fue presidido por el director general de Política Científica.**

148 millones que en principio se habían destinado para la compra de los campos de Sport del Sardinero se destinarán para la adquisición de la finca de Mataleñas.

Otros conceptos con que atenderá el Ayuntamiento un total de 400 millones para deudas contraídas anteriormente son los siguientes, además del más arriba señalado: 65 millones para la construcción del asilo de la Caridad, 90 millones para terminar la avenida de los Castros (segunda fase), 100 millones para embellecimiento y arreglo de parques y jardines, 35 millones para la construcción del paso subterráneo en Cuatro Caminos, 133 millones para alumbrado público y el resto para financiar el plan comarcal.

● Un total de 586.158.667 pesetas son los que ha aprobado el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social como subvención, para llevar a cabo una serie de obras de relevante importancia en el Centro Médico Nacional Marqués de Valdecilla, con objeto de reformar, ampliar y mejorar los pabellones que aún quedan en pie de la antigua Casa de Salud Valdecilla, levantados en 1929 por el marqués de ese mismo título, y prácticamente desde entonces ayunos de toda reforma, mejora y ampliación como se va a hacer ahora.

● Se celebra en la Junta del Puerto la apertura de pliegos para la ejecución del nuevo trazado de las vías del ferrocarril al futuro puerto de Raos, en su primera fase.

Las obras consisten en llevar las vías hacia Raos procedentes de la Estación Clasificadora de Mercancías que se está construyendo en la zona de Maliaño-Muriedas hasta los muelles que constituyen esta primera fase de Raos, haciéndolas pasar también por detrás de las instalaciones de Campsa, y como primera medida también de la calle de Calderón de la Barca, el tendido ferroviario que tanto entorpece el tránsito por la ciudad, yugulando en muchas ocasiones y originando múltiples accidentes.

Se presentaron once empresas al concurso, y se adjudicó a Grandes Redes Eléctricas, S. A., y Obras y Contratas Javier Gil Novart, S. A., mancomunadamente, en 121.904.978 pesetas.

● Se produce un escándalo inmobiliario en Cazoña que afecta a 122 viviendas en construcción a cargo de la empresa Zafer. Al decir de las personas adquirientes de los pisos, que aportaron cantidades a costa de trabajos e incluso de créditos bancarios, la sociedad ha entrado en suspensión de pagos, y desde este verano lleva paralizada totalmente la construcción de estas viviendas sociales que estaba realizando en la avenida del Polideportivo Municipal, en Cazoña.

La situación de los compradores de estos pisos, por tanto, es francamente desesperada al no poder disponer de ese piso y encontrarse sin él, máxime si tenemos en cuenta que es muy difícil que quienes dieron cantidades a cuenta puedan recuperarlas o hacerse con el piso deseado, puesto que la misma empresa había trabajado en esta construcción con créditos bancarios.



**El subsecretario de Transportes y Comunicaciones inaugura la electrificación de los tramos de ferrocarril de FEVE que unen a la capital montañesa con las localidades de Puente San Miguel a través de Torrelavega y de Liérganes a través de Orejo.**

● Comienza con buen pie el postrero mes del año. Porque se da la noticia de que se acaban de adjudicar las obras de dragado de toda la zona del muelle de Raos a la empresa S. A. Española de Dragados, en 375 millones de pesetas con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Las obras consistirán en dragar no sólo los muelles números 1 y 2, que son los actualmente construidos, sino también el número 7 (que saldrá a subasta una vez terminado el dragado), así como se dragará también la zona donde va a ir el resto de cuantos muelles configuren ese puerto de Santander, que en su día será el de Raos.

El dragado se extenderá a lo largo de más de un kilómetro y medio de muelles, tendrá una profundidad mínima de 10 metros y máxima de 13,50 metros, lo que permitirá el acceso de buques de hasta 50 ó 60.000 toneladas. (En la actualidad los muelles de Santander tienen menos de 10 metros de calado máximo, admitiendo buques de hasta 30.00 toneladas máximo.)

● El Estatuto de Cantabria es aprobado por el Senado. Constituye el penúltimo de los pasos para que nuestra región pueda poner en marcha, a principios del venidero 1982, el proceso autonómico. Tan sólo falta que el Estatuto sea refrendado por el Congreso de los Diputados, tras de lo cual será refrendado por el Rey, para entrar en vigor veinte días después de publicado en el "Boletín Oficial del Estado".

● En Torrelavega, la opinión pública está dividida en torno a lo que ha dado por denominarse "caso Guzmán", arquitecto municipal que tras varios meses de espera a la resolución de su situación como funcionario, y en una larga sesión que duró siete largas horas, el Pleno acordó no separarle de su cargo, aunque días más tarde la comisión permanente opinase lo contrario, con lo cual vuelve a ponerse en candero de nuevo el caso...

● Por fin, lo esperado durante meses y aun años: el director general de Bellas Artes decide que se abran a la visita del público las mundialmente famosas cuevas de Altamira.

El 15 de febrero es la fecha inicial, y hasta el 9 de julio sólo podrán ser visitadas por bloques de 15 personas como máximo, si bien transcurridos estos cuatro meses las visitas podrán ser aumentadas en número o reducidas, de acuerdo con el dictamen de los técnicos.

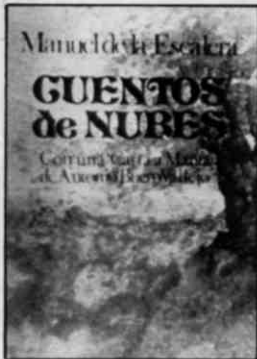
● Y el Estatuto lo aprobó el Congreso. Fecha histórica para Cantabria, al ser aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados. Parlamentario y alcaldes de nuestra región fueron recibidos después por el presidente Calvo-Sotelo en el palacio de la Moncloa, para felicitarlos con motivo de la aprobación de dicho Estatuto.

● Así nos dice adiós este mes de diciembre y también este año de 1981, tan cargado de nubarrones como el anterior, y sin un atisbo de luz que vislumbre mejoría en lontananza, que de eso saben, y bien, entre otros muchos, los empleados de Ibero Tanagra, al borde mismo del cierre...

**J. POO**

**Fotos: Manuel BUSTAMANTE**





**"Sueños de nubes"**  
Manuel de la Escalera.

Edita: Heliodoro.  
125 páginas, con 11 ilustraciones de Antonio Fernández. Precio: 490 pesetas.

Once hermosos cuentos entreverados de Historia, leyendas, mitos, conforman este libro de don Manuel de la Escalera, uno de los escritores más finos y líricos de cuantos he leído en los últimos tiempos.

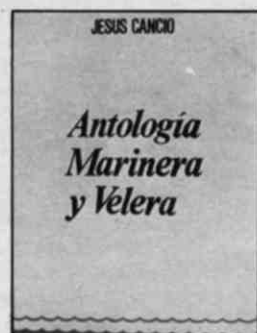
"Cuentos de nubes" son, porque en cada uno de ellos está presente la niebla cubriendo un paisaje, una nube luminosa, un celaje como surgido del estro creador del Greco, una diafanidad aparentemente azul o ese cielo descubierto que observaba el preso desde su celda.

De Manuel de la Escalera ha escrito Antonio Buero Vallejo en el prólogo de este libro: "Que tu palabra siga viva; que tu libro vuele. Creo que fue el primero de una vocación que reconociste como definitiva y que has ejercido desde entonces con poca fortuna e inflexible fe. Otros libros lo han seguido: diarios, novelas, ensayos, dramas, casi todos inéditos. Una terrible odisea te ha atezado durante larguísimo tiempo y escamoteó tu normal aparición y continuidad en el mun-

do de las letras, mientras otros con menor carga de desdichas, las alcanzaban".

Esta obra es algo más que un mero libro de cuentos: es un puñado de reflexiones sobre un particular ritmo de la vida que a cada uno le agoniza dentro, en esa estantería interna llena de viejos cacharros de la memoria que a cada latigazo existencial se van quebrando bruscamente.

Es una preciosa obra para leer, recrear el espíritu y, sobre todo, meditar.



**"Antología mariner y velera"**  
Jesús Cancio.

Biógrafo: Luis Corona.

Edita: La Editorial Vizcaina.

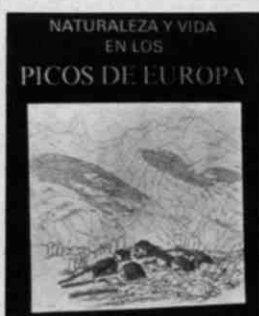
220 páginas, un retrato del poeta y un grabado.

Precio: 300 pesetas.

"Fue la calma engañosa; fue su vida tan breve como un hilo de hielo, como un copo de nieve a la ardiente caricia de los rayos del Sol; y no sé cuál sería de más cierta grandeza: si de aquellos marinos la indomable proeza, o de mi sentimiento la rendida emoción".

Estos versos, entre sacados del largo poema "La reina del puerto" pueden resumir un tanto la ejecutoria poética de Jesús Cancio, quien se entregó apasionadamente a la mar en vida y obra. No de-

masiado conocido entre los suyos, siendo uno de los mejores vates que ha dado Cantabria, Jesús Cancio es ahora antologizado brevemente por un amigo que guarda imborrable recuerdo del comillano y que ha volcado su prosa y su cariño en este trabajo: Luis Corona. Y la rendida emoción del poeta hacía esos marinos que cotidianamente pelean con la mar a la par que reciben las doradas caricias del Sol o los molestos latiguillos de la lluvia, van desfilando ante los ojos del lector, quien descubre imágenes de inusitada belleza y plasticidad. Como bien señala Luis Corona al final de su presentación: "Alegria, pues, por Cantabria, entrañable de semblante eterno, en la voz del poeta del mar, en la cual reviven, con popular acento, las proezas marinas pretéritas, hundidas en el abismo del tiempo, y resuenan en la mar los nobles estímulos del porvenir".



**"Naturaleza y vida en los Picos de Europa"**

M. Argüelles, J. Delgado, G. Mañana, Manuel Lainz, S. J. Alfredo Naval, Efrén García.

Edita: Incafo.

192 páginas. 195 fotografías en color y 73 dibujos, planos, alzados, etcétera. Un mapa desplegable.

Precio: 3.800 pesetas.

La singular belleza de nuestros queridos Picos de Europa ha venido siendo secularmente cantada por tantos cuantos escritores, viajeros y gentes enamoradas de la Naturaleza han desfilado por ellos. Ahora, mediante la lectura de este libro, tanto los niños como educadores, coleccionistas de datos no muy conocidos por el gran público, etc., tienen la posibilidad de penetrar en profundidad en uno de los parajes más bellos del continente europeo, dándonos la imagen de los Picos de Europa desde el origen de su nombre hasta sus geográficos accidentes naturales, pasando por su flora, su ecosistema, los mamíferos, aves, anfibios, reptiles, peces que moran en él, hasta los pueblos que lo consideran como parte primordial de sus vidas cada segundo.

Es ésta una pequeña joya bibliográfica que a todos sirve de como ameno aprendizaje de una importantísima parte de la Naturaleza que se halla enclavada en Cantabria y que ahora podremos descubrir en amplísima panorámica.

**"Los cántabros y la ciudad de Iulobriga"**

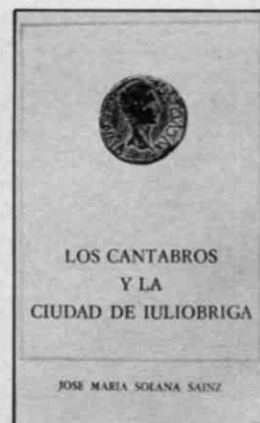
José María Solana Sainz.

Edita: Estudio.

329 páginas. 56 láminas, dos mapas, un numerario romano y varios gráficos y dibujos.

Precio: 1.600 pesetas.

Partiendo de cómo discurría la vida en la Cantabria occidental antes de que a nuestros antepasados les inva-



dieran los romanos, el profesor Solana Sainz ofrece un magnífico estudio panorámico de la época, partiendo de qué se entiende por Cantabria. Luego centra su trabajo en Iulobriga, histórico lugar fundado, según opinión del autor (como foco militar primitivo) el año 18 a. C. Esta importante obra bibliográfica sobre nuestra pasada Historia aporta datos "para el estudio del cristianismo en la zona Norte peninsular, en particular en el antiguo territorio de los cántabros". Leyéndose despacio, este libro le sumerge a uno en una apasionante aventura didáctica que acerca al cántabro actual a aquel cántabro indómito y amante de la libertad que hace tantísimos años habitó la hermosa ciudad de Iulobriga. Es esta obra, que tanto interesa al estudiante como al erudito, estudioso, especialista y al público en general, debiendo ser título imprescindible en toda biblioteca de aquella persona que, de verdad, sienta que sus raíces se hunden en estas verdes tierras de Cantabria.

**Francisco REVUELTA HATUEY**

**Fotos: FRANCISCO**



## Cine en TV EL ARCHIVO DEL SEPTIMO ARTE

ES raro en estos días abrir un periódico o revista y no encontrarse con algún chiste despectivo, alguna referencia burlona a la televisión. Esta actitud, mantenida siempre por los intelectuales pedantes, y con frecuencia por los políticos que quieren apoderarse de tan eficaz medio de propaganda, es claramente injusta. El fabuloso invento de la televisión, si es bien utilizado por quienes la hacen y bien seleccionado por quienes la reciben, constituye a nuestro juicio el mayor logro social de nuestra época. Y las posibilidades nuevas que abre la creciente industria de los videocassettes son incalculables.

Una de las características de la televisión es también su continua necesidad de material de emisión. Por eso se acude con frecuencia a programar largometrajes, unos producidos expresamente para el medio —los denominados *telefilms*— y otros procedentes de la anterior distribución comercial. Televisión Española emite por sus dos cadenas unas ciento ocho horas semanales, y es significativo que en los estudios de audiencia las películas ocupan el primer lugar en las preferencias de los telespectadores. Esto, en principio, tiene un grave inconveniente, pues la competencia que se hace a las salas comerciales resulta abusiva. La televisión no tiene las cargas que soportan las distribuidoras y los exhibidores del cine comercial, y el concentrar la emisión de películas en los fines de semana —del viernes al domingo— perjudica duramente a los cines, cuyo número disminuye en España de año en año.

Si en esto se llegara a un acuerdo razonable, la televisión podría mantener justamente su gran papel de archivo cinematográfico, reponiendo excelentes películas antiguas que son desconocidas por las nuevas generacio-



Belinda. Oscar a Jane Wyman en 1948.

nes y recordadas con agrado por la audiencia de más edad. Incluso, dado el deterioro moral de la actual producción comercial de films, ayudaría a dar a conocer o a reconocer muchos títulos de altura artística y contenido ejemplar.

Concretándonos a ejemplos recientes, no hay duda de que la proyección navideña del film *De ilusión también se vive* (1947), de George Seaton, fue una buena ocasión de disfrute para todas las familias españolas. Y en defecto de una adecuada programación especial, la emisión de *Erase una vez en Hollywood* (1974), de Jack Haley, Jr., en

Año Nuevo, fue elogiosamente comentada por toda clase de telespectadores. Títulos como *Belinda* (1948), de Jean Negulesco; *¡Qué bello es vivir!* (1946), de Frank Capra; *Si no amaneciera* (1941), de Mitchell Leisen, o *Siguiendo mi camino* (1944), de Leo McCarey, son unos cuantos ejemplos de buena diversión cinematográfica. Es preferible acudir a esta rica y valiosa fuente de films antiguos antes que rebuscar títulos de producción más reciente y menos aconsejable.

Los llamados "ciclos" son en principio interesantes, pero tienen el inconveniente de que no siempre TVE dispone de los títulos más representativos de un director o un actor, por lo que las buenas intenciones (reflejadas en las listas que se anuncian anticipadamente) pueden quedarse en puro deseo del "ente" y decepción del público. La evidente desigualdad en *Mis terrores favoritos*, presentado por Narciso Ibáñez Serrador, ha llevado a que éste se excusara con frecuencia de tener que adaptarse, muy a su pesar, a los títulos disponibles en TVE, llegando en ocasiones a declarar que no había visto la película que presentaba. ¡Inaudito!

Por el contrario, un programa excelente es *Mickey y Donald*, que nos ofrece una cumplida antología de los cortos de Disney en los años treinta. Lamentando que no se indiquen los títulos de las tres películas que componen cada episodio, y que la trabazón entre ellas dé cierta sensación de improvisación, se trata de una serie de gran categoría que casi cincuenta años después pone a nuestro alcance la mejor producción de dibujos animados que ha existido en la historia del cine, y cuya imaginación y calidad artística, humor y perfección técnica, nadie ha conseguido igualar hasta el presente.



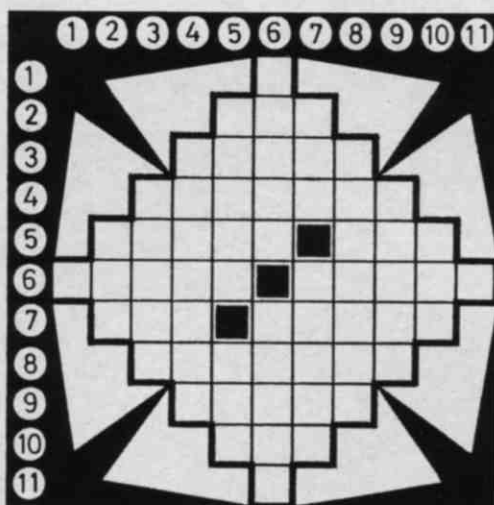
Mickey en El concierto de la banda (1934).



# CRUCIGRAMA

**HORIZONTALES.**—1: Símbolo químico del boro. 2: Tranquilidad, sosiego. 3: Vendas, fajas. 4: Relativo a la garganta. 5: Embarcación de remos. Dios de la mitología escandinava. 6: Dividan en rajas. Adornos que se ponían en los birretes. 7: Hijo de Adán y Eva. Persona alta y desgarbada. 8: En Historia Natural, criado entre peñas. 9: Cuadrumano, mono. 10: Tratamiento alemán. 11: Abreviatura de punto cardinal.

**VERTICALES.**—1: Signo numeral que entre los romanos valía 80. 2: En plural, nombre de letra. 3: Emolumentos, salarios de un empleo. 4: Cristales de los anteojos. 5: Cuerno de toro y otros animales. En numeración romana, distancia en kilómetros entre el centro de Madrid y el aeropuerto de Barajas. 6: Ciudad del Perú, en el Amazonas. Marchamos. 7: Emperador de Rusia. Bata, prenda para estar por casa. 8: Mamífero roedor parecido a la rata, que habita a orillas de los arroyos. 9: Perteneciente a un lugar. 10: Licencia que lleva el capitán de un barco con la lista de la marinería. 11: Símbolo químico del azufre.



# TEST CULTURAL

1. Amigo lector: Se usa en tiempo frío, o al menos fresco. Sirve para hombre y para mujer, y no se trata de una adivinanza, sino simplemente de una prenda de vestir, sobre la que queremos que nos diga cómo debe escribirse correctamente.

**Suéter Sweater.**

2. Usted conocerá el canal de San Lorenzo, compartido por EE. UU. y Canadá. Pero..., ¿sabe cuántos kilómetros de longitud tiene?

**293. 293. 2.930. 29.300.**

3. Este canal está, qué duda cabe, en el Nuevo Mundo. Pero no hace falta que sea usted de allí para que sepa decirnos quién es el autor de la extraordinaria "Sinfonía del Nuevo Mundo...".

**Anton Dvorak. Rimsky-Korsakoff. Bocherini. Verdi.**

4. Otto Skorzeny se hizo famoso al dirigir el comando que rescató a Mussolini de su prisión en los Apeninos, en septiembre del año...

**1939. 1941. 1943. 1945.**

5. Atributivas es el nombre de las oraciones gramaticales formadas por los verbos ser o estar, aunque no se debe extrañar si también las oye llamar...

**Conjuntivas. Copulativas. Sintéticas. Palafrenianas.**

6. En el año 1849 muere en Baltimore el genial literato Edgar Allan Poe. ¿Sabe usted dónde está Baltimore?

**EE. UU. Escocia. Inglaterra. Irlanda.**

7. Un valiente navegante portugués se hizo famoso en el siglo XV por doblar el

cabo de Buena Esperanza, explorando su costa oriental. ¿Cómo se llamó este esforzado marinero?

**Bartolomé Díaz. Vicente Pinzón. Fernando Poo. Alonso de Pineda.**

8. En Chilpancingo proclamó José María Morelos la declaración de independencia de Méjico, un 6 de noviembre de 1813. ¿Sabe usted cuál era la profesión de este héroe mejicano?

**Médico. Pintor. Sacerdote. Militar.**

9. Ahora hagamos un razonamiento sobre el diccionario: Según él, "héroe" es aquel varón que lleva a cabo una acción heroica. (Muy agudo, ¿verdad?) Pero en el caso de que la acción heroica la hiciera una mujer, ¿cómo se diría?

**Héroe. Hierática. Heroína. Heroisa.**

10. A ver si nos dice para terminar cuál es el nombre por el que se conocen los vientos constantes y regulares que soplan de los trópicos al Ecuador y viceversa, en las capas bajas de la atmósfera, en el Hemisferio Norte desde el NE y en el Hemisferio Sur desde el SE...

**Monzones. Simoun. Alisios. Petronilos.**

Terminamos, con la seguridad de que por lo menos un SUFICIENTE habrá sacado al acertar cinco preguntitas. Con seis o siete respuestas correctas ya tendrá NOTABLE, y SOBRESALIENTE con ocho o nueve. Para los diez aciertos nos reservamos la MATRICULA DE HONOR, con nuestras más sinceras felicitaciones.

# PASO DE REY

|   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ↓ | R | A | L | B | A | H | N |
| L | S | I | D | S | E | A | J |
| C | A | M | U | J | E | R | E |
| R | A | T | A | S | N | L | D |
| P | E | U | N | E | O | U | A |
| O | S | C | D | R | J | S | M |
| R | O | N | E | O | E | A | R |
| L | O | M | L | A | S | O | T |

Empezando por la letra señalada con una flecha (L) y siguiendo los movimientos del rey en el ajedrez, fórmese UNA FRASE DE BLAS con todas las letras contenidas en el cuadro.

# NUMEROGRAMA

|    |   |    |   |    |    |
|----|---|----|---|----|----|
| 2  | x |    | - |    | =5 |
| +  |   | -  |   | -  |    |
|    | - |    | + |    | =9 |
| -  |   | x  |   | +  |    |
|    | - |    | + |    | =7 |
| =5 |   | =6 |   | =8 |    |

Colóquense en las casillas en blanco las cifras necesarias para que, haciendo las operaciones que indican los signos, los resultados horizontales y verticales sean los que ya figuran en el cuadro.

(Puede darse el caso de que estos pasatiempos admitan más de una solución correcta, siempre, naturalmente, que el resultado final de las operaciones sea el mismo.)

# SOLUCIONES

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 6 | 5 |   |   |   |
| 7 | 2 | 3 | - | 2 | 3 |
|   | + | x |   | + | - |
| 9 | 7 | 4 | - | 4 | 6 |
|   | - | - |   | + |   |
| 5 | 7 | 9 | - | 5 | 2 |

Local. 10: Rol. 11: S.  
Pitón. XIV. 6: Bague. Vamos. 7: Zar. Batín. 8: Salirio. 9: VERTICALES.—1: R. 2: Cas. 3: Gales. 4: Lunetas. 5: 9: Simio. 10: Von. 11: S.  
HEROÍNA. 10: Alisios.  
Bartolomé Díaz. 8: Sacerdote. 9: Anton Dvorak. 4: 1943. 5: Copulativas. 6: EE. UU. 7: por la Real Academia y sweater es en inglés. 2: 293. 3: 1: Es igual, porque sweater es en español (admitida por la Real Academia).

## AL TEST CULTURAL

"La mujer es discreta; por lo menos, cuando las otras mujeres no la dejan hablar".

## AL PASO DE REY

Local. 10: Rol. 11: S.  
Pitón. XIV. 6: Bague. Vamos. 7: Zar. Batín. 8: Salirio. 9: VERTICALES.—1: R. 2: Cas. 3: Gales. 4: Lunetas. 5: 9: Simio. 10: Von. 11: S.  
HEROÍNA. 10: Alisios.  
Bartolomé Díaz. 8: Sacerdote. 9: Anton Dvorak. 4: 1943. 5: Copulativas. 6: EE. UU. 7: por la Real Academia y sweater es en inglés. 2: 293. 3: 1: Es igual, porque sweater es en español (admitida por la Real Academia).

## AL CRUCIGRAMA



# Financiamos buenas obras.

A  
Cooperativas y Promotores

LA CAJA LE OFRECE  
**2.000** MILLONES  
PARA FINANCIACION  
DE VIVIENDAS DE  
PROTECCION OFICIAL,  
AL MAS  
BAJO INTERES, 11 %  
Y MAS LARGO PLAZO,  
15 AÑOS.  
Solicítelo!!



La Caja de Ahorros de Santander y Cantabria suscribió con el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda y el Ministerio de Economía y Comercio, el día 28 de marzo de 1981, un convenio, por el que se comprometía a la concesión de operaciones de esta naturaleza por importe de 1.300 millones de pesetas durante el presente año.

#### PARA 1982:

El 29 de diciembre último, hemos suscrito con los organismos citados, un nuevo convenio, comprometiéndonos a conceder la cifra de 1.978,7 millones de pesetas.

#### PUEDEN SOLICITARLO:

Todos aquellos promotores que se acojan a lo dispuesto en el Real Decreto 2.455/1980 y la Orden Ministerial del 13 de noviembre de 1980. Las condiciones estipuladas son del 11% de interés y 15 años de plazo con tres de carencia y amortización en los doce restantes.



**CAJA DE  
AHORROS DE  
SANTANDER  
Y CANTABRIA**

Estamos con nuestra gente.



# Para caminar seguro...

La Caja te ofrece su apoyo.



A lo largo de tu vida queremos  
estar presentes para impulsar tu desarrollo,  
que es el de nuestra tierra.

## **CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA**

Estamos con nuestra gente.